

# **VIDA CRISTIANA**

6

**PRACTICA FACIL DE ENTABLARLA**  
**CON MEDIOS Y VERDADES FUNDAMENTALES,**  
**CONTRA IGNORANCIAS O DESCUIDOS COMUNES,**  
**POR EL**  
**V. P. GERONIMO DUTARI,**  
**DE LA COMPAÑIA DE JESUS.**

**Va añadido un método fácil para la confesion general,**  
**dedicado á Nuestra Señora de la Concepción.**



**Con aprobacion del Ordinario.**

---

**PUEBLA: Imp. del Colegio Pio de Artes.—1887.**

# ADVERTENCIA A LOS LECTORES

puesta al principio de la impresión de  
Valladolid en 1756.



*Este librito, tesoro abreviado, que sin molestar con su peso, contiene la sustancia y el valor de un tesoro grande, se imprimió cinco veces con el nombre del P. Gerardo Vimonti, encubriendo con éste su propio y verdadero nombre el autor, que fué el P. Gerónimo Dutari (español), famoso por su celo apostólico en las misiones, cuya prematura muerte, sucedida el mes de Agosto de 1719, fué llorada con sentimiento general de pueblos, ciudades y provincias de la monarquía. Ahora que su humildad no puede oponerse á que sea honrado su nombre, se ha creído conveniente quitarle la máscara, para que por el nombre de un Varon tan conocido se aumente la estimacion de este opúsculo interesantísimo. El Editor de la presente reimpression sabe además que ha merecido grandes elogios en el extrangero, habiendo sido traducido é impreso muchas veces en otros idiomas, de los cuales tiene algunas ediciones en su poder, y de las de España no se sabe ya el número.*

---

---

# VIDA CRISTIANA.

## MEDIO I.

*Resolverse de veras á elegir confesor.*

**PREGUNTA.**—¿Qué significa la señal de la cruz en la frente?

**RESPUESTA.**—Que no nos hemos de avergonzar de ser ni parecer cristianos.

**P.** ¿Por qué no dirán de quien desprecia el *qué dirán*?

**R.** Porque no ladran los perros á quien no hace caso de ellos.

**P.** ¿Cuál ha de ser el principio para no errar el camino del cielo?

**R.** Escoger una buena guía.

**P.** ¿Qué guía ha de ser esta?

**R.** Un confesor fijo, santo, sábio, prudente y celoso de las almas.

**P.** ¿Cuál es la primera regla para ir con él seguros?

**R.** Darle cuenta de todo, aun de las tentaciones, y obedecerle ciegamente.

### *Conclusion.*

El único y mayor negocio de todos los hombres en este mundo, de los reyes entre todos sus cuidados, del Papa en el gobierno de su Iglesia, del soldado en la guerra, del letrado en su estudio y del negociante en su trato, es el de servir á Dios y el de salvarse. A este solo fin ó negocio se deben encaminar todas las ideas, pretensiones y pensamientos de los mortales. Las guerras, las paces y otros negocios que en el mundo se tienen por los mayores, comparados con éste, no son mas que sueños y pasatiempos. Nada son y nada realmente importan, si no conducen para salvarnos. *¿Qué le aprovecha al hombre, nos dice Cristo, (1) ganar todo el mundo si pierde su alma? Quid prodest?*

Supongamos en buena hora que te veas en esta vida con los mayores tesoros, rentas y posesiones que puede fingir tu idea. Llegará finalmente la hora

---

(1) Math. XVI, 26.

de tu muerte. *¿Quid prodest?* ¿Qué te aprovecharán todas tus riquezas en aquella hora? Nada, ántes bien te servirán de mucho embarazo para tu alma. Imagina por otra parte que te ha entronizado la fortuna en los mas altos puestos de general, de presidente ó de privado de un monarca entre sumas honras y adoraciones. *Quid prodest?* ¿Qué te aprovecha todo esto á la hora de tu muerte? Nada, porque verás no haber sido todo mas que aire. Demos que sano y robusto llegues á vivir mas de cien años con cuanto regalo, recreos y conveniencias puede apetecer tu gusto. *¿Quid prodest?* ¿De qué te servirá todo esto á la hora de tu muerte? De nada sino de hacerla mas amarga. Solo el haber servido á Dios es lo que te aprovechará en aquella hora para siempre.

Emprende, pues, con mas veras que hasta ahora este único negocio de tu alma. Embebido quizá siempre en tus ganancias y adelantamientos temporales, apenas te habrás puesto á pensar despacio sobre él algun dia. Para todo lo demás has hallado y hallas tiempo,

menos para esto que te importa sobre todo. Casi toda tu vida se te ha pasado en puros deseos y esperanzas de servir á Dios, ó en ciertas acometidas inconstantes; y con solo un Rosario mal rezado, una Misa la mas breve, y otras ligeras devociones, te habrá parecido que llevabas muy segura tu salvacion. Mas ¡ay! que no basta llamar á las puertas del cielo con tales oraciones y medios ineficaces. Pide otros medios que mas cuesten. Pide resolucion, fortaleza y constancia, segun lo que nos dice nuestro Jesus: (1) *procurad con esfuerzo entrar por la puerta estrecha*. Si haces, pues, la cuenta á no mas que guardar los Mandamientos, ten por cierto que no los guardarás. Si empiezas con tibieza ó con muchos reparos, ya en el *que dirán*, ya en el gusto ó conveniencia que dejas, no harás nada. *Importa mucho, y el todo* (dice Santa Teresa de Jesus) *una grande* (2) *y determinada determinacion*. Estas primeras deter-

---

(1) Luc. XIII, 24.

(2) S. Teres. c. 21 del Camino de perfeccion.

*minaciones (1) son gran cosa. El soldado que no acomete á carga cerrada ó con una buena resolucion, rara vez conseguirá la victoria.*

Pero estos y otros dictámenes necesarios te los irá imprimiendo un confesor experimentado y sábio, y nunca te es mas necesario el escogerle que en estos principios de una vida devota; tanto que San Francisco de Sales (2) llama á esta eleccion de confesor *la advertencia de las advertencias*; y añade sobre ellas las palabras siguientes: *Por eso dice el maestro Avila, escoged uno entre mil, y yo digo entre diez mil; porque se hallan muchos menos de los que pensamos que sean capaces de este oficio. Ha de ser lleno de caridad, de ciencia, de prudencia; y faltándole una de estas tres partes, tiene mucho peligro. ¿Cómo compones, pues, el no querer errar el camino del cielo y el no mirar bien quién te guía? Si para tu salud, pleito*

---

(1) Cap. 13 de su vida.

(2) S. Franc. de Sales, part. 1 de la Introduccion, cap. 4.

ó hacienda, escoges siempre el mejor médico, el mejor abogado ó administrador que puedes, ¿cómo pones tu alma y tu salvacion en manos de cualquiera ó del primero que encuentras? ¡Oh cuán poco piensas que de ese descuido en no elegir confesor, ó de esa malicia insensible en escoger al que no debes, puede pender tu salvacion ó condenacion!

En una ciudad (1) de Italia llegó á confesarse cierto caballero con su cura, mas fué despedido de él sin absolucion por la dureza que mostró para restituir ciertas malas ganancias. Anduvo de convento en convento, pensando acaso lo que á muchos les parece que la culpa estaria en el confesor, ó que seria escrupuloso, hasta que finalmente se encontró con un religioso que le absolvió con gran bizarría, de lo cual quedó tan pagado el caballero, que continuó en confesarse con él, y aun en hacerle varios regalos y convidarle muchas veces á su mesa. Una noche, despues de haber cenado juntos, el confesor se volvió

---

(1) Señor, part. 3 del Crist. inst. disc. 17.

á su convento y el caballero se fué á la cama: en ella le asaltó de repente un accidente tan furioso, que sin dar mas tiempo le dejó allí muerto. Al mismo tiempo llamaron á toda priesa al confesor dos que parecían criados del caballero; pero en realidad eran dos demonios. Llegó el religioso á la casa, y al subir la escalera vió que al fin de ella le salía á recibir el caballero, cubierto de una ropa larga de levantar; y teniéndolo por chasco, se empezó á quejar del susto, y de que le hubiesen dicho que de un accidente estaba ya sin remedio. Respondió entonces el caballero con voz fiera: Tan sin remedio estoy, que estoy ya ardiendo en los infiernos, por haberme confesado mal tantos años. Mas porque tú tambien fuiste parte en mi culpa con tus absoluciones y no me desengañaste, ordena la divina justicia que me acompañes tambien en la pena. Tembló en esto casi toda la casa con un gran terremoto y estruendo, y agarrando aquellos dos demonios el uno al caballero y el otro al religioso, desaparecieron con ellos, sin que despues se pu-

diese encontrar ni rastro de sus cadáveres; y tuvo este caso por testigo al P. Juan de Lorino, de la Compañía de Jesús, tan conocido en el mundo por sus doctísimos libros y comentarios de la Escritura.

## MEDIO II.

### *Confesion general.*

**PREGUNTA.** ¿Quiénes están obligados á hacer confesion general?

**RESPUESTA.** Todos aquellos cuyas confesiones antecedentes han sido nulas.

**P.** ¿Puede haber muchas confesiones malas en quien jamás calló ningun pecado?

**R.** Sí, Padre, porque suele faltar el dolor ó propósito verdadero.

**P.** Quien no tuvo alguna enmienda en muchas confesiones, ¿tuvo propósito, ó fueron éstas buenas?

**R.** Regularmente, no, Padre.

**P.** Pues ¿por qué, si á él le parece que tuvo propósito?

**R.** Porque si no hay enmienda, suelen ser propósitos de boca y no de obra.

P. ¿Cómo es posible hacer confesion general quien se vé cargado de pecados?

R. Con quererlo y desearlo de veras.

P. ¿Aunque apenas tenga entendimiento ni memoria?

R. Sí, Padre, como él tenga voluntad y ponga los medios.

P. ¿Qué medios debe poner para acordarse de sus pecados?

R. Un exámen diligente, segun su capacidad y vida.

P. ¿Basta el confesar los pecados que ha callado en otras confesiones?

R. No, Padre, que debe tambien examinar y confesar los mismos que en ellas habia confesado.

P. ¿Pues por qué, si los tiene ya confesados?

R. Porque es lo mismo que si no los hubiera confesado.

P. ¿Qué medio es mejor para el dolor y propósito?

R. Retirarse á ratos con Dios á clamar y pensar lo mucho que le ha ofendido.

*Conclusion.*

Si vuelves los ojos á tus años y confesiones pasadas, hallarás acaso que te precisa para salvarte una confesion general. Mira si para tus confesiones te has examinado tan de priesa ó con tanto descuido que sea como no examinarse. Mira si en ellas callaste algunos pecados ó circunstancias que se deban confesar, y de cuya obligacion estuvieses cierto ó dudoso. Mira si con tu explicacion disminuiste los pecados notablemente. Por ejemplo: si lo que era grave lo hacias parecer leve á los ojos del confesor, ó lo que era cierto en materia grave, lo confesabas á sabiendas como dudoso. Mira si en muchas confesiones has perseverado en alguna costumbre de pecado mortal sin enmienda alguna ó no cumpliendo las penitencias medicinales de tu confesor: como sucede á muchos en la costumbre de blasfemar, maldecir gravemente, quebrantar fiestas y ayunos, desobedecer á los mayores, en la embriaguez y

en la deshonestidad: á padres notablemente descuidados en la educacion de sus hijos, á casados mal avenidos por poca paciencia, á parientes y vecinos que por punto de honor se niegan el habla. Mira, en fin, si pudiendo y avisado por tu confesor en confesiones y mas confesiones, no restituiste lo ajeno. Si no echaste de casa, si no dejaste el trato de aquella persona, la ida á aquel lugar, aquella mala compañía que te era ocasion próxima de pecado. En todos estos casos la confesion general es muy necesaria para mayor sosiego de tu alma. Mas dado que no haya sido así, ¿qué concepto hacias en los primeros años de tu edad de lo que era dolor y propósito verdadero, ni de lo que era este sacramento? Pues ¿cuáles irian aquellas confesiones? Considera, pues, si hallándote á la hora de la muerte querrias hacer una confesion general. Pero considera que si aquella es hora de verdades, tambien lo es de dificultades; y cuando apenas se puede rezar un Padre nuestro, mal se podrá hacer una confesion general despacio.

Mas nada de esto habla con tu alma, si en este punto la tienes escrupulosa á juicio de confesor que sea de satisfaccion, de cuyo dictámen no debes apartarte, si no quieres sea tu veneno lo que presumes será tu consuelo. A los demás la aconsejan mucho los Santos, especialmente para fundamento de una nueva y devota vida; para lo cual te dice (1) San Francisco de Sales: *Considero que te será en extremo provechosa en este principio, y así te la aconsejo con todo encarecimiento.* Pensar que te será imposible, es un lazo con que á muchos deja enredados el demonio. Dios no te manda que te acuerdes de todos los pecados, sino que hagas la diligencia para acordarte de ellos; y hecha ésta segun tu capacidad, aunque se te olvide un millon de pecados, no peligra por este lado tu confesion: para lo cual puedes prevenirte con este orden. Toma lo primero el primer mandamiento, y despues el segundo, y corre con él los pasos y ocasiones de tu vida, desde

---

(1) San Franc, de Sales, part. 1. Intr. cap. 6.

los siete hasta los quince, y desde los quince hasta los veinte y demás años: cuántos juramentos ocharias con mentira poco mas ó menos, ó al mes, ó á la semana. Si no puedes averiguar el número, dí la duda que tienes, ó cuanta costumbre has tenido segun pudieres, y esto basta. Haz lo mismo y corre tus años con los demás pecados y mandamientos, aunque sea con la labor entre manos, si no tienes otro tiempo. Lo segundo, fuera de este tiempo, recógete un rato por algunos dias á pensar con Dios á solas lo mucho que le costaron tus pecados, ó lo que mas te mueve al dolor y propósito verdadero, que es lo principal y lo que mas debes pedirle.

Y mira no seas de aquellas almas engañadas que toda su ansia es desbuchar todos sus pecados, y con esto les parece que no hay mas que hacer. El hacer confesion general sin tomar y practicar desde luego las medidas de una nueva y cristiana vida, es lo mismo que echar el cimiento para no proseguir la casa: descuido bien nécio, y

mas cuando la confesion general es ci-  
miento que por sí mismo ayuda á pro-  
seguir el edificio de la virtud por los  
grandes provechos que trae consigo;  
pues infunde en el alma una saludable  
confusion de sí misma y agradecimien-  
to á Dios; librala de muchas zozobras  
y espinas; facilita y asegura el dolor y  
propósito; ensancha el corazon, alienta  
el espíritu, infunde mayor gracia, remi-  
te mas la pena, aplaca la ira de Dios,  
deja una gran paz y consuelo, y consi-  
gue una perfecta victoria del demonio,  
como se verá en el caso siguiente: (1).

Habiendo vivido torpemente en la  
ciudad de Bona una mujer llamada Al-  
heida, y habiéndose retirado á un con-  
vento por ver que se ahorcó á sí mismo  
uno con quien vivia amancebada, enta-  
bló en la Religion una penitente y ejem-  
plar vida. No obstante era muy perse-  
guida dia y noche del demonio, apare-  
ciéndosele muchas veces muy terrible,  
hasta derribarla en el suelo y quererla  
arroyar en un pozo. Aconsejaronla va-

---

(1) Caesar. Cist. lib. 3 Miracul. cap. 13.

rios remedios santos, como el que hiciese la señal de la cruz y que se valiese del agua bendita; pero aprovechando esto poco, una de las religiosas mas ancianas y prudentes la dijo que al aparecersele el demonio rezase en alta voz el Ave María: hizolo asi, y lo mismo fué oirla el enemigo, que huir al punto como si le hubiese traspasado con una saeta, diciendo: *Mal rayo caiga sobre la boca que tal te enseñó. Y de allí adelante no se atrevió á aparecersele sino de lejos; hasta que finalmente confiando esto un dia con un varon espiritual la dijo éste: Haced una confesion general de toda vuestra vida con verdadero dolor y propósito, y no dudeis que del todo os vereis libre del demonio. Así sucedió; porque habiéndose prevenido Alheida para su confesion general, y yendo un dia á hacerla, le salió al encuentro el demonio y la dijo: ¿A donde vas, Alheida? A que ella respondió: *Voy á confundirme á mí, y á confundirte á tí.* Y prosiguiendo sin temor su camino, aunque la iba siguiendo el demonio por encima de su cabeza*

en figura de un milano, confesó todos sus pecados con gran dolor, y nunca mas la inquietó ó se le apareció el demonio despues de aquella confesion general. (1)

### MEDIO III.

#### *El retiro y huir los peligros.*

**PREGUNTA.** ¿Cuál ha de ser el primer paso de una alma ya arrepentida?

**RESPUESTA.** Un santo retiro y el huir mayormente de tres cosas.

**P.** ¿Cuáles son esas?

**R.** Los demonios que no espantan, las cadenas que no suenan, y el veneno que no mata.

**P.** ¿Cuáles son los demonios que no espantan?

**R.** Los malos amigos ó compañeros.

**P.** ¿Por qué ha de huir tanto de esos?

**R.** Porque lo que el diablo no puede hacer por sí, lo hace por ellos.

**P.** ¿Cuáles son las cadenas que no suenan?

---

(1) Véase al fin de este librito el método de hacerla con mas extension.

R. Las ocasiones y peligros.

P. ¿Por qué ha de temerlas tanto el alma?

R. Porque antes de caer en lo mas, ni sentirlo, suele caer y quedar presa en ellas.

P. ¿Cuál es el veneno que no mata?

R. Los pecados veniales.

P. ¿Por qué ha de cuidar tanto de atajarlos?

R. Porque no haciendo caso de las goteras se viene á caer la casa.

P. Qué otro mal ha de huir para huir todos los males?

R. El ocio, que es la puerta para todos ellos.

P. ¿Por qué es puerta para todos?

R. Porque no pensando el ocioso en nada, piensa en todo.

### *Conclusion.*

Siempre correrá gran peligro tu virtud y tus propósitos aun recientes, si no te resolvieres á lo menos por algunos meses á un santo retiro y abstraccion del mundo, de los corrillos, visitas

y conversaciones vanas y ociosas, y aun del tropel de negocios y ocupaciones que pudieres. Los cuidados de este mundo suelen sofocar, según el Evangelio, las mas vivas inspiraciones y determinaciones. *No se halla á Cristo*, dice San Ambrosio, (1) *en los tribunales ni en las plazas*. Las tiernas plantas y flores que están expuestas á todos los vientos, fácilmente se marchitan. y un enfermo aun convaleciente, como lo está tu alma, suele recaer ó resfriarse las mas veces si no se resguarda de los aires. ¿Quieres ver cuánto importa para la virtud este retiro? Pues mira cómo todas las Religiones, aunque éntre si tan diversas en sus reglas é institutos, convienen uniformes en guardarle y enseñarle, especialmente en sus principiantes ó novicios.

Si no obstante este retiro te vieres acosado de tentaciones, no desmayes: esto mismo es buena señal, pues el mismo Cristo vino á ser tentado en el desierto; y para tu mayor aliento te dice

---

(1) S. Ambr. 3 Virg. sub mea.

el Señor estas palabras: (1) *Hijo, al empezar á servir á Dios, persevera en temor y justicia, y prepara tu alma para la tentacion.* Cuando tanto ladra contra ti el perro infernal, es señal que ya no eres de su casa. Traeráte quizá de continuo pensamientos feísimos y horrendos contra la fé, contra Dios y sus Santos; mas guarda no te turbes ni congojes con ellos (porque eso es lo que él intenta), ni los resistas á cabezadas, ó caviles en si los cometiste ó no, porque se arr. iga mas con eso. Veráste libre de ellos poco á poco con estas dos reglas; con no hacer caso de ellos por mas que vuelvan, y con desterrar de tí un vano miedo con que acaso las tiemblas, y es la raíz de donde ellos saltan. Pararte en reflexionar si has consentido ó no, es atizarlos mas: haz cuenta en buena hora que consentiste, y dile á Dios de todo corazon: *¡Oh mi Dios, y cuánto me pesa el ofenderos! ¡Cuánto mas os ofendiera si Vos me de-*

---

(1) Eccli. II, 1.

*járais!* Y pasa adelante con quietud, sin hacer caso de esas reflexas. En otras tentaciones como las de carne aprovecha esto mismo muchas veces, aunque en éstas solamente vence quien huye; pero en todas es malo el turbarte é inquietarte: todo tu cuidado debe ser si das algun motivo ú ocasion para ellas con la vista ó la bulla, ó con alguna vana confianza.

Nadie está en mayor peligro que el que no teme el peligro. Si no huyes, pues, tal visita y conversacion, porque no llevas mal fin, ó te sientes con grandes propósitos, nunca estás en mayor peligro. ¿Qué importa que tú no tengas mala intencion, si el diablo la tiene? ¿Cuándo tus propósitos serán tan valientes como los de San Pedro, pues llevo á ofrecer la vida por Cristo? Pues si no obstante cayó San Pedro con ser San Pedro, y á la voz flaca de una mujer, por no huir la ocasion, ¿qué seguridad puedes tú prometerte? Cuando te hicieres para contigo aquella cuenta: *Pues esto ¿qué importa? pues esto no es pecado;* date casi por perdido, pues ella

es, segun San Crisóstomo (1) el principio de toda maldad y perdición. Nunca el diablo nos hace caer en pecado, sino empezando por lo que no es pecado, ni suele romperse un vestido, sino empezando por un hilo ó rasguño. *De los veniales*, dice de sí Santa Teresa (2) *hacia poco caso, y esto fué lo que me destruyó*. Mira mucho con quién te juntas, pues si vuelves los ojos á los primeros pecados de tu niñez, á ese vicio que aprendiste, ó á este lazo en que te enredaste, hallarás quizá que fué la causa tal ó tal mal lado con quien te juntaste.

Huye sobre todo la ociosidad, que es la almohada de todos los malos pensamientos y la roña del alma; y nunca fies de tí mismo, por mas ocasiones en que hayas salido victorioso, como lo verás en este ejemplo.

Vivió Santiago, ermitaño, (3) mas de cuarenta y cinco años en el desierto,

---

[1] S. Chrysost. hom. 87 in Matth. post med.

[2] S. Teres. cap 4 de su vida.

[3] Surius, tom. I, 18 januar.

metido en una cueva, lanzando muchos demonios de los cuerpos, y haciendo otros muchos milagros, no siendo el menor entre ellos el triunfo que (siendo aun jóven) consiguió de una mujercilla liviana y torpe. Inducida ésta del demonio y de ciertos hombres peores que el demonio, fué una noche á donde vivia Santiago, fingiendo que le habia cogido la noche en aquel desierto; y aunque al principio le cerró la puerta con grande ímpetu, clamando ella despues que podia ser despedazada por las fieras, movido el Santo del peligro, porque en realidad habia allí muchas, le abrió la puerta; pero dejándola á ella en la primera entrada, se metió y se cerró él en otra celdilla mas adentro. Mas poco despues empezó á llorar y clamar la embustera: *Por la sangre de Cristo, padre santo, que hagas la señal de la cruz sobre mí, porque me muero de una angustia y dolor de corazon.* Abrió él una ventanilla, y viendo á la mujer tendida en el suelo con raros extremos y visajes, por no faltar á la caridad, ni ponerse él á ningun pèligro,

encendió un grande fuego; y mientras la untaba á ella el corazón con la mano derecha con aceite bendito, tuvo la izquierda sobre el fuego por mas de una hora, hasta caérsele quemados y derretidos los dedos. De lo cual atónita la mujer, y tocándola Dios en el corazón, confesó su culpa y se convirtió de veras á su Majestad.

Mas ¿qué hombre podrá fiar su corazón, por mas santo y valiente que le experimente? Andando el tiempo y siendo ya viejo Santiago, libró de los demonios que le atormentaban á una doncella hija de un hombre rico. Mas queriendo asegurarse sus padres de que no volviese á entrar en ella el demonio, rogaron al Santo que tuviese en su poder á la doncella otros dos dias mas, y ellos se volvieron á su casa despues que el Santo lo tuvo á bien, por no saber el daño que le esperaba: y fué que viéndose en aquel desierto solo con aquella doncella, comenzó el demonio á encenderle en tan infernales llamas de lujuria, que olvidado de Dios y de todas sus victorias pasadas, salió fuera de su celda y forzó

á la doncella, y añadiendo maldad á maldad la mató, y despues echó su cuerpo en un rio para que no pareciese. Cargó despues sobre él tal melancolía y desesperacion, que determinó dejarlo todo y volverse al mundo. Pero Dios, que no deja del todo á los que le dejan, dispuso que encontrase en el camino un gran siervo de Dios, el cual le consoló y alentó tanto, que viendo junto al mismo camino un sepulcro antiguo de muertos, se metió dentro de él Santiago, y por diez años enteros se mantuvo allí dentro entre huesos y calaveras, haciendo penitencia de sus culpas, y acreditando Dios su nueva santidad con nuevos y muchos milagros.

#### MEDIO IV.

*Sujetar el vicio ó pasion dominante.*

**PREGUNTA.**—¿Quién llegará al cielo mas breve y seguro?

**RESPUESTA.**—El que hiciere mejor (dice S. Cipriano) el oficio de carretero. (1)

---

(1) Cypr. putatus, libr. de bono pudic.

P. ¿Qué se requiere para hacer bien ese oficio?

R. Tirar siempre la rienda á la béstia, es decir, á la pasion que mas nos daña.

P. ¿Cómo se han de domar béstias tan furiosas?

R. Con alguna penitencia cada vez que se desmandan.

P. ¿Y con qué diligencia?

R. Con proponer y pedir á Dios su gracia, especialmente á la mañana.

P. ¿Qué penitencia nos podrá cada vez servir de freno?

R. Ayuno, oracion ó limosna, ó besar la tierra.

P. ¿Quien no puede ayunar qué otro medio usará contra sus vicios?

R. Un ayuno que le pueden guardar aun los enfermos.

P. ¿Qué ayuno es ese tan fácil?

R. Ayuno de ojos, de lengua, de galas, juegos y demás sainetes y contentamientos de los sentidos.

P. ¿Cómo desterrarán los amos de su casa los juramentos y maldiciones?

R. Con el dedo en su boca y la mano en la agena.

**P.** ¿Qué quereis decir con eso?

**R.** Con no echarlas ellos, y una pena al que las echa.

### *Conclusion.*

No esperes sujetar bien el espíritu, si no sujetares primero la carne. Ya veo que solo el nombre de ayunos, cilicios y disciplinas, te duele quizá ó espanta; pero no te puedo yo enseñar otro noviciado de la virtud, ni otro camino común del cielo, que el que enseñan Dios y sus Santos. Apenas refiere la Sagrada Escritura conversion alguna de pecador, ó nos exhorta á ella, que no sea con algo ó mucho de esto. El mismo Apóstol San Pablo temia su condenacion, si no castigaba y sujetaba su cuerpo; y dado que tu salud ú otra cosa no te permita otras asperezas, puedes sujetarle por lo menos con privarle de muchos gustos. Pero cualesquiera penitencias que sean, guárdate de hacerlas sin medida y aprobacion de confesor prudente; y si él, ó tu flaqueza (aunque sea de espíritu), no te dan lugar para ellas, no

por eso desmayes ó te desconsueles. Yo te quiero mostrar otro camino real mas breve y seguro para el cielo, que es el de sujetar tu vicio y pasion predominante.

Examina, pues, y comunica con tu confesor el pecado ó vicio que mas reida en tu alma ó el que mas daño la hace. Si es acaso la costumbre de jurar ó maldecir, de hurtar, mentir, murmurar ó enfurecerse, del odio, del vino, ó de algun pecado deshonesto; y al que mas sobresale debes mirarle como á tu mayor peligro y enemigo; pues de ordinario la salvacion ó condenacion de los hombres, pende de su vicio ó pasion dominante. Un solo pecado de éstos, cuando es de asiento, debes temerle en cierto modo, mas que millones de homicidios y sacrilegios ya pasados. Por muchos y grandes que sean estos pecados, tienen su remedio en la confesion; mas un solo pecado grave de costumbre y sin enmienda alguna, de la misma confesion hace veneno y sacrilegio. Él es el que por falta de propósito pondrá á peligro tus confesiones, como acaso

habrá puesto las pasadas. Si quieres, pues, conseguir la victoria y el cielo, debes armarte y pelear principalmente contra ese Goliat ó gigante de tus vicios, que derribando una vez ese, fácilmente vencerás la demás chusma; ni éste te costará mas el vencerle que guardar constante los remedios siguientes que te señalan los santos. (1)

*Primero.* Toma en nombre de la Santísima Trinidad tres semanas, tres meses, ó tres dias, y cada mañana haz propósito firme de no ofender á Dios en ese vicio ó pecado, pídele su gracia rezando si quieres algo para este fin.

*Segundo.* Pónte alguna penitencia ó pídelo al confesor por cada vez que en ese tiempo cayeres en tal pecado, cumpliéndola puntualmente, como alguna limosna, ayuno ó cilicio: y si esto te espanta, sea el morderte por cada vez la lengua, ó el hacer con ella una cruz en el suelo con un acto de contricion, el

---

[1] San Ignat. de Loyol. lib. Exerc hebdom. 1 sub init.: San Chrysost. hom. 5 et 19 ad Popul. sub fin.

visitar alguna imágen, el rezar algo puesto en cruz, ó el no probar vino, fruta ú otra cosa de tu gusto aquel dia ó el siguiente.

Pasado este tiempo no dejarás de sentir algun provecho, y como enfermo que prosigue con el remedio que le aprovecha, toma otras tres semanas ó meses en nombre de la Santísima Virgen, haciendo lo mismo. Y prosiguiendo así en honra de otros Santos y por otros vicios, no dudes que en breve te verás sano de ellos; *y aunque caigas, te dice San Crisóstomo (1), una, dos, tres y veinte veces, no desmayes, sino vuelve á levantarte: toma de nuevo ese cuidado, y serás vencedor del todo.* Mas si luego te cansas, ó nunca pones por obra estos ni otros medios tan fáciles, que apenas se reducen mas que á un poco de cuidado: es imposible, dirás, que yo venza esta pasion ó vicio; pero mira cuántos vencen cada dia mayores imposibilidades ó dificultades por una

---

(1) Homil. 28 ad Popul. init.

palabra que han dado, ó por algun interés que se atraviesa. (1)

Por los años de 1702, en el sitio de Ostende habia (como sucede) un soldado tan habituado á jurar y blasfemar, y á echar diablos por su boca, que decia no poder irse á la mano. Mas un padre jesuita, tan discreto como celoso, le ofreció un doblon con tal que por una hora sola le siguiese por las tiendas sin echar ninguna mala palabra por mas que le irritasen. El soldado aceptó el partido, pareciéndole ya fácil. Iba el Padre de rancho en rancho con el doblon en la mano, siguiéndole el soldado como un perrillo al olor del bocado. Llegaban á un rancho, y sabiendo el concierto los demás soldados que ya le conocian, empezaban á zumbarle é irritarle: iba él á prorumpir como solia; pero mostrando el Padre el doblon, callaba y enmudecia, y aún se mordía la lengua para reprimirse. Llegaban á otro rancho, y viéndose allí igualmente burlado, iba casi á desbocarse; pero mos-

---

(1) Engleg. part. 2, Dom. 3 Quadrag.

trando el Padre el doblon, callaba y reventaba. De esta suerte se mantuvo firme sin oírsele una palabra mala, hasta que el Padre le dió el doblon en premio, haciéndole conocer que si quería podía enmendarse y vencer poco á poco su mala costumbre.

## MEDIO V.

### *Frecuencia de Sacramentos.*

**PREGUNTA.** ¿Cómo se hará la virtud mas fácil y permanente?

**RESPUESTA.** Establendo las buenas obras por su órden en tales horas y dias.

**P.** ¿Qué práctica será de grande fruto cada dia?

**R.** Un dia de ejercicios al mes, para solo Dios y el alma.

**P.** ¿Qué ha de entablar lo principal cada semana ó cada quince dias?

**R.** Confesar y comulgar, venciendo toda pereza y embarazos.

**P.** ¿Qué prevencion hará el dia antes además del exámen?

R. Un rato de oracion, alguna limosna ó penitencia.

P. Y ¿qué direis de los que luego que comulgan se salen fuera ó se divierten?

R. Que se parecen á Júdas; pues luego que comulgó se salió fuera.

P. ¿Qué otras gracias serán muy propias del día y del alma que comulga?

R. Gran recato en la lengua, en los ojos y demás sentidos.

P. ¿Cómo podrán cuidar padres y amos de las almas de los suyos?

R. Haciendo que se confiesen cada mes, y que el día anterior oigan leer algun libro bueno.

### *Conclusion.*

En ninguna otra devocion debes tener mas fé para salvarte que en la frecuencia devota de los Sacramentos. Los ayunos, Rosarios y otras devociones están santamente instituidos ó admitidos por la Iglesia; mas los Sacramentos son el fundamento y la joya que nos dejó Cristo en herencia por sí mis-

mo. Conjurado una vez de un varon  
santo el demonio, llegó á confesar y de-  
cir: (1) *No hay cosa en la Iglesia de Dios  
que tanto destruya nuestras fuerzas, co-  
mo la frecuente confesion.* Y así habrás  
quizá experimentado que nunca te po-  
ne mas embarazos y dificultades que  
cuando estás para confesarte. Mas ¿ó  
estás muy ocupado, ó no lo estás? Si no  
lo estás, no tienes excusa; si lo estás,  
por eso mismo tienes mayor necesidad;  
pues nunca menos te acuerdas de Dios  
y de la otra vida que cuando mas te ar-  
rebatan los negocios ó cuidados de es-  
ta. De setecientas y mas horas que tie-  
ne cada mes, ¿no ha de haber siquiera  
una mañana ó un par de horas para el  
negocio de tu salvacion? Cuidas de que  
no pasen quince ni ocho dias sin mudar  
la camisa, ni barrerse tu sala; ¿y te ha  
de merecer menos cuidado el alma que  
la camisa ó suelo que pisas?

Pensar que la confesion y comunion  
sirven solamente para cuando has cai-  
do en pecado, es un error con que se

---

(1) *Caesarius lib. 11, cap. 38.*

burla de tí el demonio. Ellas son el principal antídoto y alimento que dejó Cristo á nuestras almas; y siempre han menester éstas su alimento como el cuerpo cuando no tiene vida ó fuerzas, para cobrarla y cuando las tiene, para no perderlas. Si no barres á menudo con la confesion los rincones de tu conciencia, ¿cómo quieres que no se llenen de polvo, telarañas y gusanos? Entabla, pues, en adelante el confesar y comulgar cada ocho ó quince dias, segun lo que el confesor te dijere, siquiera por lo mucho que te cuestan las confesiones cuando son de largo tiempo, ó por lo que peligran si no te cuestan; mas no te contentes con examinar tu conciencia. ¿Qué pobre hay que para un huésped grande que espera, no haga mas prevencion que barrer su casa? Asienta, pues, lo primero para el dia antes de recibir á tu Dios el hacer alguna limosna ó penitencia, y visitar alguna imágen, ó el privarte de algun gusto en honra suya. Lo segundo, hurta alguna media hora para pensar á solas con tu Dios en su pasion y muerte,

ó en lo que mas te moviere á dolor de tus culpas y á deseo de recibirle.

¿Qué mayor lástima que el frecuentar los Sacramentos. (como ya muchos y muchas lo estilan) sin ninguna prevencion de estas, sin ninguna enmienda ó disposicion que corresponda, no mas que por chorrillo, ó por razon, como de estado, por no ser menos que otras? ¡Ay que quizá los mas de éstos se tragan el juicio de Dios, como dice San Pablo!

Si tienes familia, no permitas que nadie deje confesarse cada mes; y haz que el dia anterior se lea para todos algun libro que disponga sus corazones, ó se repase la doctrina. Si no sufres que tu criado se descuide un dia solo en dar de comer al caballo ó mula que tiene á su cargo, ¿qué cuenta te pedirá Dios si á las almas de tus hijos y criados que ha puesto á tu cargo, y le costaron su sangre, las dejas pasar meses enteros sin el pan del cielo? ¿Han de ser primero en tu casa las béstias que las almas? La confesion purifica el alma y la comunion la fortalece y colma de bienes.

Refiere San Juan Clímaco que una alma santa vió que mientras uno se confesaba, iba borrando el Señor sus pecados del libro en que los tenía escritos. Reconviniendo al célebre Tomás Moro, gran canciller de Inglaterra, porque comulgaba todos los días teniendo tantos cargos y ocupaciones, respondió: Por esto mismo comulgo con tanta frecuencia. El despacho de tantos asuntos me disipa y distrae, pero comulgando me recojo y pienso en Dios. Los cargos que tengo me ponen en peligro de pecar, pero la sagrada comunión me sostiene. No me encuentre con bastantes luces para asuntos tan difíciles y peliagudos como los que tengo que tratar, por eso voy todos los días á la sagrada mesa á consultar al Padre de las luces. ¡O padres de familia y amos que teneis criados, si procurárais que vuestros dependientes comulgaran á menudo, veríais cuánto mejor cumplirían sus obligaciones!

---

## MEDIO VI.

*Propósito de no pecar aquel día y oír misa.*

**PREGUNTA.** ¿Qué ha de hacer el cristiano luego que se levante y vista?

**RESPUESTA.** Darle siquiera á Dios los buenos días.

**P.** ¿En qué forma le podremos saludar ó decirle algo?

**R.** Con cuatro actos breves; pero de rodillas, como es justo.

**P.** ¿Cuáles son?

**R.** Darle gracias, ofrecer, proponer y pedir.

**P.** ¿De qué le hemos de dar gracias?

**R.** De todos sus beneficios, y en especial de habernos conservado hasta aquel día.

**P.** Qué hemos de ofrecer á su mayor gloria?

**R.** Todas las obras, pensamientos, palabras y trabajos de aquel día con los méritos de Cristo.

**P.** ¿Qué hemos de proponer?

R. El no ofenderle aquel dia, especialmente en lo que mas le ofende ó peligra cada uno.

P. ¿Qué le hemos de pedir?

R. Su gracia para cumplir este propósito con el patrocinio de algun Santo.

P. ¿Y el que no puede aprender tanto como esto?

R. Rece algo á su Angel y á la Virgen: mas nunca deje este propósito.

P. ¿Qué importará mucho hacer luego, cada vez que le quebrante?

R. Llegar la mano al corazon, pidiendo á Dios perdon, ó morderse la lengua.

P. ¿Con qué se ha de sellar ó coronar cada mañana?

R. Con la reina de las devociones, que es la misa, visitando juntamente los altares.

### *Conclusion.*

El mejor reloj para el gobierno de la salud, de tu alma y de tu casa, será el tener hora fija, en cuanto puedas, de madrugar por la mañana y de recoger-te con tiempo por la noche. *Conviene,*

dice Salomon á Dios, (1) *adelantarnos al sol para tu bendicion, y adorarte al amanecer*. Si quieres, pues, conseguir la bendicion de Dios para todo el dia, empieza por Dios el dia, y por un propósito firme de no ofenderle, antes que por otras cosas de casa, para que todo vaya con su bendicion. Si lo primero que haces por la mañana con cualquier huésped ó compañero de camino es saludarlos y decirles algo, ¿tu Dios y tu Angel, que mientras duermes te acompañan y guardan, no te merecerán otro tanto? Si Dios te dá para tí todo el dia para que trabajes y comas, ¿no le darás siquiera las primicias de ese dia que es suyo? *¡Oh hombre! te grita* (2) *San Ambrosio, ¿no sabes que debes á Dios cada dia las primicias de tu corozon y tus palabras?* No te excuses, pues, por idiota que seas, con que no sabes qué has de hacer ó decirle á Dios. Lo que tu corazon pura y sencillamente le dijere, además del propósito de no

---

(1) Sap. XVI, 27. — (2) S. Ambr. in psalra. CXVIII, serm. 19, n. 4.

ofenderle, será sin duda lo mejor. Mas si aun deseas alguna breve norma, podrás guardar y enseñar á los de tu familia la siguiente:

Luego que te levantes y te vistas, ponte de rodillas delante de alguna imágen, y dile á Dios, además de lo que rezas, éstas ó semejantes palabras: *Yo os doy gracias, Dios mio, de haberme dejado llegar á este dia para serviros, mereciendo estar en el infierno. Un Padre nuestro y Ave María. Yo os ofrezco, Señor, todos mis pensamientos, palabras y obras de este dia, con la sangre y méritos de Jesus, á mayor gloria vuestra. Padre nuestro y Ave María. Propongo firmemente no ofenderos hoy con vuestra gracia, especialmente en tal vicio ó pecado en que mas peligro. Padre nuestro y Ave María. Dadme, Señor, vuestra gracia: y vos, Santo mio, San N., sed hoy mi patron para cumplirlo. Padre nuestro, Ave María y Credo, encomendánete muy de veras al Sagrado Corazon de Jesus, y ofreciéndole el tuyo para que le guarde aquel dia de todo asepto impuro, diciendo: Corazon de*

*mi amable Salvador, haz que arda y crezca siempre en mí tu amor. Reza también algo en particular á María Santísima, al Angel de tu guarda y al Santo que aquel día tienes por patrono, teniendo repartidos los de tu devoción por la semana, cada uno ó dos en su día fijo; y si aun lo dicho te parece largo, podrás decir:*

*Dios mio, gracias os doy  
De haber llegado á este día;  
Sed mi abogada, María;  
Porque no le ofenda hoy.*

Haz también intención de ganar todas las indulgencias y cumplir todas las obligaciones de aquel día.

Pero dos cosas sobre todas, te serán de mucho provecho cada mañana. La primera es el dicho propósito de no ofender á tu Dios, haciendo cada día como si fuera el último de tu vida; porque este propósito es el que más fortalece el alma, vivifica las demás devociones y cierra la puerta al demonio para todo el día, y así te lo encarga mu-

cho San Francisco de Sales. La segunda es la santa Misa, que aun te la encarga mas el mismo Santo (1) llamándola *el sol de los ejercicios espirituales, centro de la religion cristiana, corazon de la devocion, alma de la piedad, misterio inefable*; y diciéndote por conclusion: *Procura, pues, con todas veras, asistir todos los dias al santo sacrificio de la Misa*. Y no me respondas que no puedes ó no tienes tiempo, porque lo tendrás si madrugas; y es de temer que sea mas tener pereza ó demasiada codicia en las cosas de tu casa ó hacienda. Mas cómo quieres que Dios las aumente y bendiga, y cuide de ellas todo el dia, si no quieres dejarlas por Dios y á su cargo por media hora?

Refieren graves autores (2) que en un pueblo vivian dos oficiales de un mismo oficio. El uno, que teniendo padres, mujer é hijos á quienes sustentar, oía cada dia Misa sin falta: y para todo le

---

(1) S. Francisco de Sales, p. 2. Introd. cap. 14.

(2) Sur. in vit. San Joan. 23 Ianuar.; P. Alonso Rodr. tom. 2. tract. 8. cap. 16.

sobraba, porque Dios le hacia bien. El otro, que no teniendo mas que á su mujer, trabajaba dia y noche, aun en dias de fiesta, oyendo pocas misas, siempre vivia pobre y hambriento. Viendo, pues, éste, no sin envidia, que al otro le iba tan bien, le preguntó un dia: ¿De dónde sacais tanta ganancia, y para tanta familia como tenéis? pues yo, que vivo solo con mi mujer, trabajo mas y tengo mucho menos ó no tengo. A esto respondió el devoto de la Misa, que al otro dia le mostraria el lugar de donde sacaba sus ganancias. Venida la mañana se fué éste por casa del otro: llevóle consigo á la Iglesia, y acabada la Misa se despidió de él sin decirle otra cosa. Hizo lo mismo el segundo dia; pero el tercero, viniendo á su casa para llevarle á la Iglesia, le dijo el hambriento: Hermano, si yo quiero ir á la Iglesia, no es menester que vos me lleveis, que bien sé el camino; y yo solo os pedí que me mostráseis la mina de donde sacabais vuestros tesoros. Entonces le respondió el devoto que él no tenia mas mina de donde los sacase, que la santa

Misa y lo que despues trabajaba; y que si él la oyese cada dia, le aseguraba lo mismo. Tomó el otro el consejo, arrepentido de su codicia, entabló el oír Misa cada dia, y empezó Dios á echarle su bendicion y á proveerle de muchos bienes.

## MEDIO VII.

*Ofrecer á Dios cada obra por su gloria.*

PREGUNTA. ¿Cómo juntará el cristiano cada dia un tesoro?

RESPUESTA. Con hacer oro de barro y ganar con tierra el cielo.

P. ¿Cómo ha de practicar tan celestial arte ó alquimia?

R. Con que ántes de comer, pasear y trabajar, lo ofrezca á Dios todo por su gloria.

P. ¿Y se gana así el cielo con estas obras que por sí nada merecen?

R. Y mas cielo, á veces, que con muchos rezos y oraciones.

P. ¿Qué es lo que nunca se ha de olvidar al ofrecer cada obra?

R. El ofrecerla juntamente con la sangre y méritos de Cristo.

*Conclusion.*

No recibas este consejo como mío, sino como del mismo Dios, pues nos dice á todos: *Ora esteis comiendo, ora esteis bebiendo, ora esteis haciendo cualquier cosa, hacedlo todo á gloria de Dios.* Mas ¿no descubres acaso bien el tesoro grande que está escondido en este consejo, y en cualquiera cosa de estas hechas por Dios? Un solo bocado que pura y sencillamente comas porque Dios lo quiere, monta mas para con Dios, que todas las riquezas, victorias y hazañas del mundo, ó por mejor decir, no tiene comparacion. Casi te mueve á risa el oir que durmiendo y comiendo puedes ganar mucho cielo; mas á mí me mueve á llanto el que por tales ignorancias ó descuido pierdas cada dia mucho cielo. ¿Y qué piensas te pide Dios, para que así le ganes? No te pide mas que la intencion, ó que eso

mismo que trabajas y comes, se lo ofrezcas á Su Magestad por su gloria. ¿Qué cosa menor ni mas fácil te puede pedir? ¿Qué mayor locura de haberlo de hacer y no querer merecer?

Haz, pues, siquiera de la necesidad virtud, y al cabo del dia se hallará tu alma sin sentir con un gran tesoro. ¿Qué será á la hora de tu muerte? ¿Te pones á comer ó dormir? Pues dile ántes á Dios, éstas ó semejantes palabras: *Dios mio, yo os ofrezco esta comida ó sueño por vuestro amor, con aquel amor infinito con que vuestro Jesus comia y dormia por agradaros á Vos.* ¿Te pones á trabajar? Pues dile á Dios ántes: *Dios mio, yo os ofrezco esta labor por vuestro amor, con todo lo que vuestro Jesus trabajó y padeció por agradaros á Vos.* Á este modo le puede decir tu corazon lo mismo ántes de cualquiera tarea ó recreo. Y si quieres que aproveche mucho mas tu alma, no solo al principio de cualquiera obra, sino mientras ella dura, puedes repetir de rato en rato: *Señor, por vuestro amor, á mayor gloria vuestra, porque Vos lo que-*

reis. O podrás decir aquella oración: *Acciones nostras quaesumus Domine,* etc., en que la Santa Iglesia nos enseña esta devoción.

Con ella, aunque parece tan pequeña, aprovechará en breve tu alma mas de lo que puedes pensar; y sucederá no pocas veces que un labrador ó viejecita hilando, ó arando un dia con esta fé y sencillez, gane mas para con Dios, que este y el otro religioso con muchos ayunos y disciplinas. ¿Qué excusa, pues, tendrás delante de Dios para no entablar y ganar con tal devoción mucha gracia? No puedes decir de ella que te ocupa algun tiempo. Con ella cumples el mas alto empleo y fin de todas las criaturas, que es el de alabar continuamente á su Criador, segun estas palabras de San Agustin: (1) *Alabas á Dios quando negocias, le alabas quando comes y bebes, le alabas quando descansas en la cama, le alabas quando duermes, y hasta quando no le alabas.* Con ella practicas fácilmente el admirable ejer-

---

(1) S. August. in psalm. CXLVI, 1.

cicio de andar en presencia de Dios, tan provechoso y encomendado por la Escritura y los Santos. Con ella afianzas lo que dice San Gregorio Niceno: (1) *Si á la ocupacion precediere oracion, no hallará el pecado entrada en tu alma.* Con ella mereces que prosigan y acaben bien todas tus obras, pues comienzan por Dios. (2)

Vivian en Roma cinco escultores de igual primor y fama; pero no de igual felicidad en su alma y sus manos; porque cuatro de ellos eran cristianos, y cuantas estátuas hacian les salian bien y á poca costa: pero el quinto de ellos, que se llamaba Simplicio, era gentil y muy desgraciado en sus manos, porque al trabajar se le quebraban muchos instrumentos, con lo cual le salian muy caras las estátuas. Viendo Simplicio que nada de esto sucedía á los otros cuatro compañeros, aunque trabajasen con instrumentos menos fuertes, preguntó una vez á Sinforiano, que era el principal

---

(1) S. Greg. Nisen. orat. 1 de Orat. Domin. sub init.—(2) Ribad. 8 novem.

de ellos, en qué consistía aquello. Y Sinforiano le respondió: Has de saber que nosotros nunca empezamos á trabajar sin levantar primero el corazón á Dios y ofrecerle aquella obra, invocando su nombre y auxilio; con lo cual su Majestad nos favorece, como ves. Alumbrao Simplicio con estas y otras razones, se convirtió á nuestra santa fé, empezó de allí adelante á invocar á Dios al principio de todas sus obras, y con tan buen principio todo le salia bien. Y lo que es mas, con tan santo y sencillo trabajar, sin que de ellos sepamos mayores cosas, merecieron y ganaron todos cinco las coronas del martirio y de la gloria, y la Iglesia los venera como Santos.

## MEDIO VIII.

### *Exámen de la conciencia y el Santo Rosario.*

**PREGUNTA.** ¿Cuál ha de ser el alivio del alma cada noche?

**RESPUESTA.** El que tenga tambien su cena como el cuerpo.

**P.** ¿Qué cena puede tener de tan gran sustancia y tan breve?

**R.** El exámen con dolor de las culpas de aquel dia.

**P.** ¿Qué tan gran bien y descanso traerá al alma este exámen?

**R.** Ahuyentará al demonio del alma, de la cama y de la casa.

**P.** ¿Por qué le hace huir tanto el exámen de la conciencia?

**R.** Porque en rincon que se barre cada dia no tejen ni se paran las arañas.

**P.** ¿Con qué otro ejercicio se han de coronar todas las noches?

**R.** Con la Corona ó Rosario á coros y de rodillas.

### *Conclusion.*

No hay persona de buen gobierno que deje de asentar ó hacer por lo menos la cuenta cada dia de lo que ha recibido y de lo que ha entregado ó gastado aquel dia; y no será mucho que guardes este mismo gobierno con Dios y con tu al-

ma. Si cada noche la tomas sus cuentas con dolor de sus quiebras, ¿qué mayor alivio que haber hecho todo esto para el día que te confieses? Ya veo que si no temes el acostarte en pecado, si no temes el amanecer muerto y condenado, como le sucede á muchos, no habla esto contigo: solamente el infierno habla contigo: pues ese mismo no temerle es ya principio de poseerle. Mas si no careces de estos temores (que aun los Santos los tienen, aunque no les remuerda la conciencia), porque no sabes lo que te puede suceder aquella noche; con ningun medio puedes prometerte, ni mayor consuelo al acostarte, ni mayor sosiego al dormir, ni mayor serenidad al levantarte, ni mayor seguridad del demonio y aprovechamiento de tu alma que con hacer cada noche este exámen arrepentido de tus culpas.

Apenas hay Santo ni Doctor que no aconseje mucho este medio, por ser tan importante y tan conforme á la luz natural, que muchos gentiles y casi todos sus primeros maestros le usaban y aconsejaban para la cura y quietud de la

conciencia: (1) *¿Qué cosa es mas hermosa, dice uno de ellos, que esta costumbre de examinar todo lo que he hecho entre dia? ¿Qué sueño se sigue despues de haberse uno reconocido á sí mismo? ¿Qué sereno, constante y desahogado? Yo me valgo de esta libertad, y cada dia me acuso y juzgo á mí mismo.* No quieras, pues, que estos gentiles sean tu confusion en el dia del juicio. Muchos de ellos hacian este examen dos y tres veces al dia. San Buenaventura aconseja que se haga siete veces. San Doroteo y Santa Teresa en sus Avisos, que se haga en cada obra y hora del dia. Mas yo me contento por ahora con que le hagas por la noche en la forma siguiente, que se puede reducir á tres puntos:

*Primero.* Dá gracias á Dios de sus muchos beneficios y de haberte guardado aquel dia, y pídele su luz y gracia para conocer y enmendar tus culpas. *Segundo.* Examina lo que le has ofendido aquel dia por pensamiento, palabra y obra, particularmente en a-

---

(1) Senec. lib. 3, de Ira, cap. 36.

quel vicio ó pecado en que haces propósito especial por la mañana, y examina tambien los defectos de lo bueno que has hecho. *Tercero.* Dé lo que hallas bien hecho. dá gracias á Dios. De lo malo pídele perdon, proponiendo muy de veras la enmienda con un acto de contricion; y reza algo á Nuestra Señora, al Angel de tu guarda y al Santo que tomaste por patron aquella mañana. Todo esto se reduce á un cuarto de hora poco mas ó menos; pero lo mas del tiempo lo has de gastar en este dolor y en clamar á Dios por la enmienda, y mira que no dejes de cumplir entonces (si entre dia no la cumpliste) aquella penitencia que tienes impuesta por cada vez que faltes al propósito especial de la mañana, segun se dijo en el medio IV. Contentarte con averiguar tus culpas y no corregirlas, es lo mismo que tomarte el pulso y no aplicar ningun remedio, ó ver las manchas de tu cara y no cuidar de lavarlas.

Añaden S. Crisóstomo (1) y otros que

---

(1) Chrysost. hom. 11, in Genes.

has de cotejar también lo que has ó no has aprovechado de una semana para otra y de un dia para otro; y con ser este ejercicio del exámen tan pequeño, llega á decir el Santo: (1) *Si en un solo mes hiciéremos esto, nos constituiremos en perfecto hábito de virtud.* Y es cuasi uniforme voz de los Santos y Doctores, que solo él, fielmente observado, basta para hacer á uno santo dentro de un año. El Rosario de Nuestra Señora mas se debe hoy suponer que persuadir á todo cristiano. Si sales al campo á trabajar ó de viage, el mejor tiempo de rezarle es al empezar tu camino; pero el rezarle muchos juntos en la iglesia ó en casa, presidiendo de rodillas á tu familia, y meditando al mismo tiempo cada misterio, lleva tantas ventajas, que dice Santo Tomás con San Ambrosio: (2) *Muchos pequeñuelos se hacen grandes cuando se juntan unánimes, y es imposible que los ruegos de muchos no alcancen de Dios lo que es conseguible.*

---

(1) Hom. in psalm. IV.—(2) S. Thom. 2, 2, quaest. 83, art. 7, cum putat S. Ambr.

Año de 1559 en la ciudad de Bolonia (1) estaban rezando el Rosario juntas, como solían, unas religiosas del Orden de Santo Domingo, y al mismo tiempo vió una de ellas que á todas las Ave Marias que rezaban salían de las bocas de las religiosas otras tantas rosas muy hermosas y fragantes, y que la Reina del Cielo las iba recogiendo por sí misma, mostrando en esto lo mucho que le agradaba, así esta devoción, como el modo de rezarla en comunidad.

## MEDIO IX.

### *Leccion espiritual.*

**PREGUNTA.** ¿Qué otro punto podrá ser á las almas de gran fruto?

**RESPUESTA.** El leer ó hacer leer cada dia algun libro devoto.

**P.** ¿Para qué podrá servir para la familia un libro de estos?

---

(1) Fr. Andr. Rover. in. Ani. Alani, oper. pag. mih. 103.

R. Será como un maestro y predicador santo y continuo.

P. Y otros libros de novelas ó comedias?

R. Son la peste y veneno de las almas.

P. ¿Cuál es la primera señal de predestinados para el cielo?

R. El oír ó leer con fruto la doctrina y palabra divina?

P. Y los que no quieren oírla ¿qué señal tienen?

R. Señal de réprobos ó condenados, como lo dice el mismo Cristo.

P. ¿Basta el saber la doctrina de memoria?

R. No, Padre.

P. ¿Pues qué mas es menester?

R. Entenderla de algun modo.

P. ¿Y los que no la entienden, por lo menos la sustancia, pecarán mortalmente en eso?

R. Si no la preguntan ó vienen á oírla, ó ponen otros medios, sí, Padre.

P. ¿Quiénes están obligados á saberla mejor?

R. Los padres, los curas, los amos y los demás que están obligados á enseñarla.

P. ¿Estarán en pecado mortal si por sí ó por otros no cuidan de enseñar á los suyos?

R. Sí, Padre, y en mortal muy grave.

P. ¿Qué llega á decir Dios de tales padres y amos?

R. Que niegan la fé, y que son peores que gentiles.

P. ¿Qué remedio podrán poner éstos á tan gran pecado?

R. Venir con su familia á la doctrina y repasarla en casa.

### *Conclusion.*

Si hoy viviesen y llegasen al pueblo en que vives un S. Ignacio de Loyola, un S. Francisco de Sales ó un Fr. Luis de Granada, no dudo que preguntarias con ánsia, qué decian, qué hablaban. Y tendrías á gran dicha el lograr un rato de conversacion con ellos, ó el que te diesen algunos consejos. Pues abre los libros de cualquier Santo, te dice (1)

---

(1) S. Chrysost. hom. 30 in epist. ad Rom. in Moral.

S. Crisóstomo, y en ellos podrás lograr con ventajas esta dicha de oírlos. Porque en la conversacion no te pudieran decir sino lo que prontamente se les ofrecia; pero en los libros te dicen lo mejor que pudieron pensar despues de mucha oracion y luz del cielo. *No hay tesoro*, nos dice Dios, (1) *ni cosa que se pueda comparar á un amigo fiel.* Y no hay amigo, podemos decir, que se pueda comparar á un buen libro. Porque además de ser un amigo y consejero que le podemos traer en el bolsillo sin peligro de que se canse ó nos engañe, jamás nos habla ni acompaña sino cuando queremos; y siempre nos dice la verdad con una libertad suave, sin rebozo, sin lisonja, sin interés, sin pasion ni empeño. Pues ¿qué mayor descuido ó necedad que la nuestra, que pudiendo lograr tan fácilmente el mayor tesoro que Dios nos señala, no le queremos gozar, ni aun abrirle siquiera muchas veces?

Si preguntas qué libros podrás leer,

---

[1] Eccli, VI, 15.

á esto te ha de responder un confesor espiritual y sábio; pero en lo general pueden ser para el bolsillo los *Ejercicios de San Ignacio*, *Pensamientos cristianos*, *Máximas*, *Espejo de cristal fino*, *Kempis*, y otros que se dirán despues. Para casa, por ser mayores, la *Guía de pecadores*, y las demás obras del venerable P. Fr. Luis de Granada; *Diferencia entre lo temporal y eterno* del V. P. Eusebio Nieremberg; la *Introduccion á la vida devota* de San Francisco de Sales; los tomos de *Alonso Rodriguez*, etc. ¿Qué trabajo será, pues, que entables cada dia media hora de leccion ó conversacion con tan celestiales varones? En este medio se encierran cuantos bienes, provechos y premios nos publican los Santos de oír la palabra de Dios, y el ser esta señal de predestinados; pues si lo es el oirla, no lo es menos el leerla en estos libros, especialmente cuando la contiene mas pura y clara que lo que hoy se predica. Pero el leerla y oirla ha de ser como palabra de Dios; esto es, atenta, devota y fructuosamente. Si tienes familia y no puedes ó no sabes leer,

puedes hacer que lea alguno de ella para todos, mientras los demás trabajan con silencio.

Y aquí te ofrece Dios otro gran tesoro y secreto; porque además de instruirlos en la doctrina, es cierto que tienes obligacion grave (aunque acaso muy olvidada) de criar á los de tu familia en santo temor de Dios, y poner para eso alguno ó algunos medios. Pues ¿qué medio mas fácil ni mas poderoso para cumplir con esta obligacion, que disponer para tu familia en algun libro de estos un predicador santo, sábio y celoso que les predique, y enseñe todas ó las mas de las noches, por lo menos en las de invierno ó los dias de fiestas? Y si quieres que sea con mayor gusto de ellos, puedes hacer que se alterne con los dichos libros alguna *Historia de la pasion*, de *Ejemplos ó vidas de Santos*, ó el *Flos Sanctorum de Rivadeneira*, pero debes prohibirles y desterrar de tu casa, como veneno, otros libros mundanos y nocivos, y no querer juntar á Dios con el diablo. No sé si hallarás ejercicio mas fácil, mas racional y mas

cristiano, ni de mayor gusto y provecho para tí y para tu familia, que esta leccion de santos libros; pues ya con lo que dicen, ya con lo que suponen, enseñan insensiblemente la doctrina, despiertan y perfeccionan los entendimientos, destierran nuestras ignorancias, refrenan nuestras pasiones, van tiñendo de su color á los corazones; y hacen tanto fruto en las almas, que nuestro Padre San Ignacio y San Juan de Dios inspirados del cielo, ganaron muchas por este medio, comprando estos libros y llevándolos consigo de ciudad en ciudad, para venderlos mas baratos; y San Isidoro dice: (1) *Que todo el aprovechamiento nos viene de la leccion y de la meditacion.*

Dejo el que San Agustin, San Fulgencio, San Ignacio de Loyola y otros muchos debieron su conversion y santidad á tales libros. Vengo á nuestros tiempos en que no menos se la debió aquel constantísimo y catolicísimo Ja-

---

(1) S. Isidor. lib. 3. sentent. cap. 8.

cobo II, rey de Inglaterra, de Escocia é Irlanda, y ejemplar de reyes cristianos. (1) Leía este devoto y gran Monarca cada dia en los libros que hemos dicho, singularmente en la *Diferencia entre lo temporal y eterno*; y tan altamente se le imprimió esta diferencia, que solía decir muchas veces, que á nadie en este mundo debía más que al Príncipe de Orange, pues por tres reinos que le habia quitado, le habia puesto en estado de conseguir uno de infinita mayor estima que era el eterno; por lo cual le encomendaba á Dios muy en particular todos los dias; y comunicándole una vez un señor (de los que le seguian en Francia) cierta pesadumbre con que se hallaba y que no le dejaba dormir, *Yo os daré un remedio muy eficaz y provechoso*; y haciendo traer luego el dicho libro de la *Diferencia*, le dijo: *Tomad, Milord, leed este libro, y yo os prometo que dormireis*; dándole á entender, que nada os causará mayor re.

---

(1) P. Francois Brotoneau in lib. Abregé de a vie de Jacques II. pag. mihi 245 et 128.

poso y paz en el alma, que el menosprecio de lo temporal y la lección de tales libros.

## MEDIO X.

### *Oracion mental ó consideracion.*

PREGUNTA. ¿Qué podrá ser el gobierno del alma todo el día?

RESPUESTA. Un rato de oracion mental.

P. ¿Cómo han de tener tal oracion los que son tan rudos como bestias?

R. Con decir eso mismo á Dios y estar-se firmes. *Señor, aquí está N., aquí está esta bestia.*

P. ¿Y si el pensamiento se les vá á otras mil cosas?

R. Volverle á recoger cuantas veces se fuere.

P. ¿Y si nada les mueve ni se les ofrece?

R. Leer á pausas algun librito, parándose cuando les mueve.

P. ¿Y si no saben leer, ni orar, ni pensar mas que unos troncos?

R. Por eso mismo estarse mas firmes. *Señor, yo no sé nada; mas aquí estaré á vuestra clemencia como un tronco.*

P. ¿Y puede agradar á Dios una oracion tan tosca?

R. Aun mucho mas que los arrobos de los santos.

P. ¿Y si muchos no tienen tiempo para tenerla?

R. Tendránla por lo menos al tiempo del Rosario ó de la Misa.

### Conclusion.

Ruégote que al nombre de *oracion mental* no cierres el libro pensando que es cosa de los santos, ó que no habla contigo, como si el Evangelio no hablara con todos los cristianos. Ni creas mas al vulgo, siempre ignorante, que á la gran maestra de oracion, Santa Teresa, que dice de la meditacion, (1) *que es principio para alcanzar todas las virtudes y cosa que nos va la vida en comenzarla todos los cristianos, y ninguno, por perdido que sea, si Dios le despierta á tan gran bien, la habia de dejar.* Y poco despues dice: *que cada*

---

(1) S. Teres. cap. 16 del Camino de perfeccion.

dia habia de meditar uno en sus pecados, si es cristiano de mas que nombre. Y por malo que tú seas, tienes ó habrás tenido muchas veces sin saberlo, oracion mental. Dime, ¿no has pensado alguna vez al ver alguna imágen de Cristo: *Este Señor padeció por mis culpas*, ó al oír muerte repentina: *A mí me pudo coger tal muerte?* Y con tales pensamientos ¿no se ha movido tu corazon á algun temor ó confusion de cómo vives? Pues este pensar tu entendimiento, algun desengaño de estos, y este moverse tu voluntad con algun afecto piadoso hácia Dios; esto y no mas es la oracion mental de que ahora te hablo. (1) *No penseis, dice la Santa, que es otra algarrabía, ni os espante el nombre.*

No hay mas diferencia que si este pensar tu entendimiento y moverse tu voluntad ha sido hasta ahora no mas que de relámpago, y por eso sin ningun provecho, sea de aquí adelante con un poco de espacio; y así será con tal provecho, que por otro ningun medio sea

---

(1) S. Teresa, cap. 25.

mas segura tu gracia y salvacion. Asi te lo asegura la misma Santa que, hablando del demonio, dice: (1) *Sabe el traidor que alma que tenga con perseverancia oracion, la tiene él perdida.* Y si tanto depende nuestro bien ó mal del trato con los buenos ó con los malos, ¿qué bien ó acierto puede haber en una alma que, entre tanto mal como hay en el mundo, apenas trata con Dios, principio de todo bien? ¿Cómo le puede amar, ni aun conocer, si apenas le trata si no es con la boca sola? A cualquier hombre que no tratas, aunque le veas y nombres muchas veces, dices con verdad que no le conoces sino de vista ó de nombre. Pues tal viene á ser el conocimiento que tienen de Dios los que no le tratan, si no es con la voz sola; un conocimiento no mas que de nombre, á bulto, confuso y estéril, no inmediato, ni fecundo de buenas obras.

La oracion vocal, sin la mental que la acompañe, es cuerpo sin alma, y de esta principalmente se entiende la gran

---

(1) Cap. 19 de su vida.

necesidad que tenemos de oracion, y que nos significan los Santos cuando dicen de la oracion, *que es el pan del alma, la conservacion del mundo, la salud de los hombres, la regla de la justicia, puerta del cielo y fuente de todos los bienes, basa y raíz de una vida cristiana, causa de toda virtud y las nervios del alma.* La práctica de este gran ejercicio es tan fácil, que para casi todos hay tiempo, lugar y modo de entablarle. El diablo que nada mas teme, te pondrá delante muchos embarazos y tus grandes ocupaciones; mas por eso mismo necesitas de tratarlas con Dios; y mayores eran las de un David, un Carlos V y Jacobo II, que cada dia tenían su oracion. Si no hay un ribcon en tu casa, la puedes tener en tu corazón, en el campo ó en la iglesia (que es la mejor) antes ó despues de misa. Si no tienes una hora cada dia, podrás tener media madrugando un poco mas, ó por lo menos al mismo tiempo que oyes Misa ó rezas el Rosario, ó visitas las cruces, ó media hora cada viérnes ó cada dia de fiesta. En los modos de tenerla me acomodaré

á tu capacidad, para que tú te acomodes á alguno de ellos, y puedas saltar de unos á otros.

*Primero.* Pónte con fé viva en presencia de Dios; pídele que te inspire y te ayude. Pónte luego á pensar en algún desengaño ó paso de la pasion (que has de llevar prevenido en tu memoria), como en los azotes á la columna. ¿Quién es este Señor que así padece? Es Dios, Señor del cielo y de la tierra. ¿Por quién padece? Por mí, que soy un vil gusano y que tanto le ofendo. ¡Oh! ¡y qué mal se lo pago! Confúndete y duélete, pásmate de su bondad y de tu maldad, ó deja correr en bien á tu corazón, segun se acomodare. Y á esto se reduce el modo mas regular de meditacion, y creo que muchísimos que saben leer, le observan con gran fruto suyo. Pero si sabes leer has de llevar prevenidas de antemano algunas consideraciones sobre los Novisimos, para todos los dias del mes, ó de los Ejercicios de San Ignacio, Villacastin y otros.

*Segundo.* O llevar contigo algun libro de éstos, y haz lo que hace la galli-

na al beber: toma ella un poco de agua en el pico y luego lo levanta hácia el cielo: vuelve á tomar otra poca, y vuelve á levantar el pico. Haz tú lo mismo: en el libro, lee un poco hasta que te mueva ó haga alguna fuerza, y levanta luego el espíritu hácia Dios, rumiando lo que hiciste. Lee otro poco, y vuelve á levantar tu espíritu.

*Tercero.* O pónete delante de Dios como se ponen los pobres á las puertas de las iglesias, clama allí tus miserias y necesidades, y has tenido muy buena oracion.

*Cuarto.* O pónete como aquellas estatuas que habrás visto de rodillas en las paredes de las iglesias, dile á Dios: *Señor, aquí está N., aquí está esta béstia, aquí está esta estatua, yo no sé tener oracion;* y con solo eso la tienes muy bien. Otro quinto modo y aun mas fácil te dará el medio siguiente.

Dos cosas te encargo sobre todo. La primera, que tu oracion la endereces siempre á la mortificacion, singularmente de aquella pasion que mas te domina, y á cumplir con tu obligacion,

porque si eso falta es ilusion. La segunda, que jamás la dejes, ni la acortes por parecerte que no haces nada. Si poniéndote á pensar en Dios se te escapa mil veces el pensamiento á las cosas de casa ó del mundo, y mil veces te has vuelto á recoger, has tenido una grande oracion. Si te hallas como un tronco ó una piedra, las estátuas son de piedra, y tonte fuerte en el cuarto modo: *Señor, aquí está esta estatua, aquí está esta bestia.* Y como el diablo no consiga el que la dejes (que es lo que mas intenta), has conseguido un gran triunfo, y tanto provecho en tu alma, que aunque tú no lo conozcas, se lo debes creer á Santa Teresa, que te dice: (1) *El estar-se allí sin sacar nada, no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia, porque se trabaja sin interés.*

Caminando San Ignacio de Loyola con sus compañeros á pié, y con sus hatillos á cuestas, un buen hombre que los vió, apiadóse de ellos, y con tanta instancia les pidió que le diesen los ha-

---

(1) Epist. 8 al Ilustr. D. Alonso Velazquez.

tillos que él los llevaria, que hubieron de condescender con sus ruegos. Cuando llegaban á las posadas buscaba cada Padre su rincon para tener oracion. El buen hombre que los veía, buscaba tambien su rincon y se ponía de rodillas como ellos. Prosiguiendo su camino, preguntáronle una vez: Hermano, ¿qué haceis en aquel rincon? Respondió: Lo que hago es decir: Señor, estos son Santos, y yo su jumento; yo quisiera hacer lo que ellos hacen, y eso estoy ofreciendo allí á Dios. Y con esta oracion aprovechó tanto el buen hombre, que vino á ser muy espiritual y de muy alta oracion. (1)

## MEDIO XI.

### *Oraciones jaculatorias.*

**PREGUNTA.** ¿Resta algun modo de oracion, del cual nadie puede excusarse?

**RESPUESTA.** Restan las que llaman *oraciones jaculatorias.*

**P.** ¿Qué vienen á ser tales oraciones?

---

(1) P. Alonso Rodriguez, t. 1, tract. 5, cap. 19.

R. Son como unos suspiros á Dios, vivos y breves.

P. ¿Cuándo ó cómo nos acordaremos de dar tales suspiros?

R. Al dar el reloj la hora; pues aquella tenemos menos ya de vida.

P. ¿Qué le hemos de decir á Dios, si nada se nos ofrece?

R. La oracion mas breve, santa y dulce, que es el Ave Maria.

P. ¿Qué afectos será bien añadir entonces?

R. Los que á cada uno dictare su corazon sencillo.

P. Mostradnos algunos de grandes fines y virtudes.

R. *Alabad, Maria, á Dios en todo tiempo; no permitas que ofenda á un Dios tan bueno.*

P. ¿Es gran fruto y gloria de Dios este ejercicio?

R. Él nos hará vivir casi en la gloria.

### *Conclusion.*

Llego ya á proponerte un género de oracion la mas fácil en que no cabe la

excusa del trabajo ni ocupacion, ó por mejor decir, un género de bienaventuranza en la tierra, el cual consiste en ciertos vuelos del espíritu á Dios en cualquiera ocupacion que nos hallemos, y se llaman *oraciones jaculatorias*; esto es, unos dardos ó afectos amorosos que dispara nuestro corazon hácia Dios, como los siguientes: . *¡Oh quién nunca os hubiera ofendido, Dios mio! ¡Oh si yo os amara sobre todas las cosas! ¡Cuándo llegará el tiempo que yo os ame y os goce!* Y así otros afectos breves y fervorosos, que serán los mejores los que te dictare tu corazon. Tan deseoso se muestra nuestro Dios de este frecuente recurso á su Magestad, que no parece nos quiere conceder treguas en este punto; pues nos dice: *Conviene orar siempre y no cesar: orad sin intermision.* Y este consejo tan ansioso, por decirlo así, de nuestro Dios, le cumplimos de algun modo á todas horas, con estas frecuentes aspiraciones y afectos, segun lo explican San Juan Crisóstomo y otros santos.

El estar amando y alabando á Dios

sin cesar, en rigor sólo cabe en la gloria, y es el empleo mas alto de todos los Santos y Ángeles del cielo. Pues ¿qué mayor dicha que imitar con estas frecuentes aspiraciones en la tierra, el empleo mas alto que tienen los santos en la gloria, y empezar á ser como ciudadanos del cielo? Tan excelente viene á ser este ejercicio, y además de eso de tanta importancia y freno, que sobre encargarle mucho San Basilio, San Agustín y los demás santos, (1) al hablar de él San Crisóstomo llega á decir y repetir: *Es imposible, imposible, esto es, muy difícil, que peque nunca el hombre que ruega á Dios continuamente y con cuidado conveniente.* Y S. Francisco de Sales, hablando de este ejercicio junto con la presencia de Dios, dice estas palabras: *En él estriba la grande obra de la devocion: él puede suplir la falta de todas las otras oraciones; pero*

---

(1) S. Basil. hom. in Mart. Julit. sub. med.: S. August. epist. 121 ad Probam, cap. 10; S. Chrysost. hom. 79 ad Prop. init.: S. Franc. Sales, part. 2 Introd. cap. 13.

*su falta no se puede reparar por otro medio. Y por esto te exhorto le abrasces con todo tu corazon, sin jamás apartarte de él. Así te lo encomienda el Santo.*

Y así lo abrazaría y practicaría fácilmente tu corazon, por mas ocupado que te hallases, si de un horno que temo no esté encendido pudieran salir fácilmente llamaradas, ó si el que está embebi-do ó absorto en las cosas del mundo no hubiera de menester despertadores que le avisen para acordarse de Dios. Por lo cual sabiamente (1) San Buenaventura, Kempis, San Pedro de Alcántara y San Francisco de Sales te aconsejan que estas aspiraciones ó afectos devotos los entables y ejercites puntualmente al dar el reloj la hora, añadiendo vocalmente algunas palabras á Dios: pues quien está dormido no despierta bien si no habla: y afectos puramente interio-

---

(1) S. Bonavent. tom. 1.º opusc. lib. de Exere. spirit. iuit.; V. Kempis. in Exere. spirit. fusior. c. 3; S. Petr. Alcant. part. 2 de la Devoc. c. 2; San Franc. de Sales, tranct. 3 opusc.

res, ó no prenden, ó duran poco en corazones distraídos y exteriores.

Si quieres, pues, entablar con singular fruto y perseverancia este importantísimo ejercicio, sigue el consejo de estos Santos, especialmente el del venerable Kempis y otros, y al dar el reloj la hora reza un *Ave María* á la Virgen Santísima, y añade con fervor aquel versito:

*Alabad, María, á Dios  
En todo tiempo:  
No permitais que ofenda  
Á un Dios tan bueno.*

Este otro:

*Yo adoro, mi Jesus, tu corazon,  
Y suplico á la Virgen mi Señora  
Me ayude para amaros esta hora.*

Y para echar un clavo de oro á este propósito de no ofenderle que hiciste por la mañana, y al ofrecimiento de cada obra, dile á Dios mental ó vocalmente: *Señor, lo dicho dicho*. Ya ves que casi me cuesta mas á mí el decirlo que á tí el hacerlo. No se le pasa á Dios un solo instante en que no piense en noso-

tros y cuide de nuestro bien, ¿y siquiera de hora en hora no nos acordaremos de su Magestad? Si estando á solas, aunque no sea mas que media hora, con alguna persona grave, tú mismo te cornes de no decirle algo, ¿cómo tienes cara para estar á solas con Dios una y otra hora sin decirle algo, sin despegar siquiera tu corazon ó tus lábios? ¿Tanto te cuesta una *Ave María*?

Lo principal ó único que en ella le pedimos á la Madre de Dios, es *que ruegue por nosotros ahora y en la hora de nuestra muerte*. Pues ¿qué mucho te pide su Magestad, si en trueque de su amparo continuo, así ahora, como en aquella terrible hora, solo te pide una *Ave María* en cada hora? Otros te enseñarán muchos y muy tiernos afectos y palabras para cuando dá el reloj la hora; pero nadie te podrá enseñar, fuera del *Padre nuestro*, oracion tan alta, tan breve, tan santa y dulce como el *Ave María*. Por lo cual te ruego con un doctor de los mas graves y pios de estos tiempos, que hablando de rezarla

en cada hora, dice: (1) *Que en esta saludabilísima costumbre, no solo consientas, sino que la guardes como si fuera con juramento; aunque este no conviene que le hagas. Habiéndose extendido mucho esta devocion en Italia, Alemania, España y Portugal, (2) sucedió el año de 1614 en Coimbra, que saliendo un hombre furioso armado con su escopeta á matar á un enemigo suyo, oyó éste el reloj á tiempo que el otro iba á disparar; y parándose á rezar el Ave María, segun la costumbre que allí se habia establecido, al mismo tiempo pasaron las balas por un paso mas adelante, donde le hubieran traspasado sin duda si no se hubiera detenido.*

Pero lo mucho que á Dios pueden agradar los mas rudos é idiotas con el *Ave María*, aunque no sepan otras jaculatorias, lo declara mejor el suceso siguiente: (3) Rezando una pobre mu-

---

(1) Dréxeil. in Trismeg. lib. 2, cap. 4, 5, 2.

(2) P. Anton. Balinghen. lib. 3 de Orat. jacul. cap. 6.—(3) Dauraul. Flor. exemp. tom. I, cap. 2, tit. 35.

jer el *Ave María*, equivocábase y faltaba en lo material de las palabras. Un varon docto y espiritual la reprendió ásperamente y trató de enseñarla. Ella puso todo cuidado, aunque no pudo del todo decir bien aquella oracion á que tanta devocion tenia. Mas un día entre tanto que la rezaba tuvo el otro una vision, donde observó que á cada *Ave María* que rezaba aquella buena mujer, le salía de la boca una rosa hermosísima y la cogía la Virgen, y con estas rosas tejía una corona y se la ponía en su divina cabeza.

## MEDIO XII.

*Conformidad con la voluntad de Dios.*

**PREGUNTA.** Repartido ya el dia, el mes y la semana, ¿no hemos de ejercitar siempre las virtudes?

**RESPUESTA.** Sí, Padre; mas nada nos habeis dicho de ellas hasta ahora.

**P.** Pues decid vos alguna en que se encierran todas ellas.

R. La conformidad con la voluntad de Dios.

P. En qué se ha de ejercitar esta virtud?

R. En las penas y consuelos igualmente.

P. ¿Qué le podremos decir á Dios en cualquier caso?

R. Señor, *hágase tu voluntad en tiempo y eternidad.*

P. ¿Es virtud muy necesaria en todo tiempo?

R. Sí, Padre; porque no hay hombre sin trabajo ó disgusto en ningun dia.

P. ¿A qué estado tan alto podrá levantar nuestras almas?

R. De una vida cristiana á una vida divina.

### *Conclusion.*

En solas estas palabras de *conformidad con la voluntad de Dios*, te ofrezco en suma todas las virtudes, el atajo mas breve para el cielo, y la mas cabal bienaventuranza en la tierra. Si hasta ahora has pensado que la virtud consistía en rezar mucho, en oír muchas misas y hacer grandes penitencias, y por eso

acaso no te has atrevido á emprenderla, has vivido muy engañado. Estos son medios ó caminos santos para la virtud, que no los debes usar sin la medida y parecer de confesor prudente; pero tomados materialmente, no son virtud. Y si preguntas en qué consiste la virtud, á esto te responden los teólogos, (1) que la virtud y el alma de todas las virtudes consiste en conformar tu voluntad con la de Dios, venciendo ó negando tu propia voluntad. Si quieres, pues, servir á Dios de veras, no tienes que pensar en martirios, en desiertos, ni en muchos documentos. Dentro de tu casa y en los lances ordinarios de cada dia, te ha puesto Dios una virtud muy alta; y para llegar á ella, no has menester mas que aquellas palabras del *Padre nuestro*, que sean perpétuas en tu boca y mas en tu corazón: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.*

¿Te sale mal algun negocio ú obra en que habias trabajado mucho, y tu vo-

---

(1) Cum D. Thom. 1. 2. quaest. art. 9.

luntad ó inclinacion era de que saliese bien? Pues dile á Dios de veras: *Señor, hágase tu voluntad en tiempo y eternidad*; y en eso consiste la virtud. La altivez ó desacierto del criado, la hija, la mujer, ó el marido, ¿es para tí, como dices, un continuo tormento, y quiere Dios que lo padezcas? Pues dile muy de corazon: *Hágase tu voluntad en tiempo y eternidad*; y en este vencerte por Dios consiste la virtud. ¿Llega el otro á hacerte una injusticia ó á quitarte el crédito, y pudiendo Dios remediarlo no lo remedia? Pues dile muy de corazon: *Señor, hágase tu voluntad en tiempo y eternidad*; y en eso consiste la virtud. ¿Quiere Dios que por el mismo caso le trates con caridad y agrado, y le hagas, si puedes, algun especial beneficio? Pues determinate á hacerle, porque Dios lo quiere y aconseja, y en eso consiste el servir grandemente á Dios. Este es el blanco á que has de enderezar todas tus oraciones, ayunos y limosnas, á vencerte á tí mismo y arreglarte á la voluntad de Dios, singularmente en estas ocasiones caseras cotidianas, que segun nota San

Francisco de Sales (1) son un gran medio para juntar muchas riquezas espirituales empleándolas bien. Y no dudes que muchas veces con un vencimiento de estos, que parece pequeño, agrada-rás mas á Dios y ganarás mas gloria que con cien ayunos.

¿Qué tiene que ver lo que Dios te ha sufrido y te sufre á tí cada dia, con lo que tú puedes sufrir á otros? No puedes recabar de tí mismo el ser cual debie-ras, ¿y quieres recabarlo de los demás? Si en ese y otros trabajos aun mayores se te apareciera el mismo Cristo y te dijera: Es mi voluntad que padezcas este trabajo, yo te lo envío; quién duda que tú, por malo que seas, le dirias: Señor eso basta, hágase vuestra volun-tad, yo le quiero padecer? Pues lo mis-mo que él Salvador te dijera por sí, te lo dice la fé con igual seguridad: (2) *Los bienes y los males, la vida y la muerte, la pobreza y la abundancia nos vienen de Dios.* Mas toda tu ceguedad

---

(1) S. Franc. de Sales, part. 3 de la Vida de-vota, c. 35.—(2) Eccli, XI, 14.

y desgracia consiste en que solamente pones los ojos en el sujeto que te causa el disgusto, y no en la mano oculta y amorosa de Dios que te le envía por su medio.

La pobreza, la enfermedad, el des-crédito y otros trabajos, son el pan con que Dios cria á sus mas queridos hijos y el camino mas seguro para el cielo; pues éste solo fué el que escogió para su mas amado y unigénito Hijo. Cada dia los llamas regalos de Dios, cuando consuelas á otros; mas cuando vienen por tí, no lo acabas de creer, ó los miras como si no lo creyeras, y en vez de ganar mucho cielo y hacértelos mas ligeros con solas aquellas tres palabras, *hágase tu voluntad*; tus palabras y clamores continuosson que te saque Dios de ellos, especialmente en lo que toca á bienes temporales; y piensas que Dios no te oye; porque el negarte la salud, el puesto ó la ganancia que le pides, es porque vé que serian la ruina de tu alma (1).

---

[1] Causin. tom. II de la Corte santa, tranct 2, max. 5, exemp. 5.

Por los años de 128 vivia en Tebaida un hombre llamado Eulogio, cantero de oficio y pobre; pero tan rico de virtudes, que quitándose á sí el pan de la boca, hacia muchas limosnas y hospedaba á los peregrinos. Entre ellos hospedó una vez á un santo monje, llamado Daniel, el cual penetrando las grandes virtudes de aquel pobre oficial y vuelto á su monasterio, rogó á Dios con muchas oraciones y ayunos que levantase á Eulogio á mayor fortuna, pareciéndole que habia de ser un ejemplar de santos y limosneros. Respondióle Dios, que no le convenia á Eulogio salir de aquel estado. No obstante, instó tanto el buen monje con su oracion; que llegó á poner su alma por fiadora; y dispuso Dios que Eulogio cavando una vez la tierra encontrase un gran tesoro y partiese con él á la corte de Constantinopla.

Tomó allí el rumbo peligroso de la milicia, y á poco tiempo con el favor del dinero y amigos llegó á ser capitán de las guardias del emperador Justino el Viejo; pero tan trocado ya en sus cos-

tumbres con el poder y el fausto, que las limosnas se habian reducido á juego, y la oracion á galanteos. En este tiempo avisado de Dias el santo monje Daniel con una terrible vision, en que como fiador le pedia cuenta del alma de Eulogio, vino á buscarle á Constantino-  
pla, aunque en un mes entero no pudo hallar entrada para hablarle. Finalmente, habiéndola hallado, le comenzó á hablar con desengaño; pero fué tan mal oído, que gritando Eulogio á sus soldados, por qué habian dejado entrar aquel loco, le echaron fuera cargado de palos y heridas. No por eso se olvidó Daniel de su triste Eulogio, antes bien comenzó á pedir á Dios con mayor instancia y como único remedio, que le redujese otra vez á su pobre y humilde estado antiguo. Oyóle Dios mejor esta oracion; porque habiendo entrado á imperar Justiniano por muerte de Justino, y habiendo seguido Eulogio el partido de otro pretendiente injusto del imperio, llamado Gipacio, fué éste preso, y Eulogio escapó la vida huyendo. Con lo cual quedando confiscados todos

sus bienes, y no hallando de qué alimentarse, hubo de volver á tomar en las manos su cincel y martillo, y con el escarmiento á hacer penitencia de sus culpas. En este estado volvió á encontrarse otra vez con Daniel; pero mas humano y humilde que en Constantino-  
pla, rogó al santo monje que pidiese á Dios, no que le diese riquezas, sino que le aliviase algo su mucha pobreza, y que en toda su vida quedaria con grande reconocimiento. Eso no, respondió Daniel, ya no mas; no pediré yo á Dios que te saque de pobreza, porque es necesaria para tu alma, aunque te sea molesta: con lo cual le dejó á él corregido y á nosotros enseñados.

### *Reflexion.*

**PREGUNTA.** ¿Cómo ha de leer el alma este y otros libros con provecho?

**RESPUESTA.** Como come el cuerpo lo que digiere y le aprovecha.

**P.** ¿Qué quereis decir en eso?

**R.** Que se ha de leer con pausa, no engullendo ni picando ó con regüeldos.

P. ¿Quiénes leen engullendo?

R. Los que leen tanto ó tan de priesa que no lo pueden mascar ni digerirlo.

P. ¿Quiénes leen picando ó salpicando?

R. Los que leen aquí, allí, sin orden, como quien pica en varios platos.

P. ¿Quiénes leen con regüeldos?

R. Los que leen sin humildad, con presuncion ó vana curiosidad.

P. ¿Qué tan atentos hemos de oír á Dios en los libros ó sermones?

R. Tan atentos como lo muestra este raro ejemplo:

Estando oyendo leer (1) la sagrada Escritura un santo ermitaño, llamado Eusebio, levantó los ojos por curiosidad á mirar un campo y á unos labradores que en él trabajaban. Mas volviendo en sí, concibió tal dolor de aquella diversion y culpa tan ligera, que para hacer penitencia de ella puso ley á sus ojos de que en toda su vida no habían ya de mirar mas á aquel cam-

---

[1] Theodoret. in Histor. Sanct. Patr. sect. sex cap. 4.

po, ni al cielo, ni á las estrellas. Ciñóse para esto la cintura con un arco de hierro, y se echó al cuello una argolla tan pesada (aforrada tambien con otro hierro), que lo hacian andar encorvado, mirando siempre hácia el suelo. De esta suerte perseveró cuarenta años hasta su muerte sin salir de su cueva ó celda, si no es á su oratorio por una senda que no tenia de ancho mas que un palmo. Y preguntado por qué ponía tanto rigor en no levantar los ojos, respondía: Porque poniendo yo cuidado en cosa tan pequeña, no me hará el diablo guerra en las grandes. Y aprende tú cómo has de huir y castigar tus culpas graves, cuando así huyen y castigan los Santos las mas leves.



### MÉTODO FÁCIL

### PARA UNA CONFESION GENERAL.

Ya verias en el segundo medio de este librito cuándo la confesion general

es muy necesaria. Fuera de estos casos de necesidad hay tambien otros en que será útil. El primero es si no la has hecho otra vez en la vida y quieres dedicarte mas de veras á la virtud. El segundo, cuando se ha de tomar estado; como por ejemplo, casarse, entrar en religion, recibir las órdenes, ó al tomar algun cargo y empleo de mucha consideracion. Si en la última enfermedad hay tiempo oportuno de hacerla, será tambien útil prepararse á la muerte con una disposicion tan santa. Y en fin, cuando se muda de confesor, y en los grandes jubileos es bueno hacer confesion general á lo menos en extracto. Para hacerla, pues, mas fácilmente, lee antes bien los avisos y exámen que se sigue:

I.

Ante todas cosas buscarás el mas digno confesor que puedas. Ninguno mejor que él puede regular el modo y los dias de tu preparacion y exámen. Pues éste debe ser mayor ó menor segun lo mas ó menos enredado de tu conciencia, se-

gun el mas ó menos tiempo de que haces la confesion, y segun la mayor ó menor capacidad que tengas.

## II.

Si por ejemplo ahora diez años hiciste confesion general, cumpliste las penitencias y remedios que te dieron, enmendándote por algun tiempo, v. gr. un mes, no es necesario volverla á hacer de toda la vida; bastará hacerla de los diez años á esta parte.

## III.

Para hacer mas fácilmente el exámen de toda la vida divídela en diferentes trozos ó edades. Por ejemplo, la primera desde los siete años poco mas ó menos hasta los diez y siete. La segunda desde los diez y siete hasta los treinta, ó hasta tomar estado. La tercera lo restante de la edad; ó la dividirás de otro modo que á este fin mas te acomodase. Despues leerás el exámen de este librito ó de otro: nota pun-

to por punto en qué has pecado; y si acaso no te fias de tu memoria, ve apuntando por escrito lo que notes.

#### IV.

En cada edad irás discurrendo por los lugares donde vivias, por las malas inclinaciones y afectos que sentías en tí, por las personas con quienes estabas ó te acompañabas, por las ocupaciones y ejercicios que tenias: y con este medio te vendrá á la memoria mas fácilmente en qué ofendiste á Dios sobre cada mandamiento.

#### V.

Examina los pecados segun sus diversas especies y tambien las circunstancias que mudan la especie á un mismo pecado. Pongo ejemplo: si has hurtado cosas sagradas ó en lugar sagrado; porque entonces el hurto ya tiene malicia de sacrilegio. Si has pecado con escándalo; porque entonces sere causa del pecado de tu prójimo.

Y en el sexto mandamiento la circunstancia de la persona con quien pecaste, como si era casada, ó parienta, ó tenia voto de castidad; pero di solamente la circunstancia sin que se pueda venir en conocimiento de la tal persona. Como, por ejemplo, si pecaste con algun eclesiástico ó religioso, solo dirás, pequé con un eclesiástico ó religioso, sin decir quién, ni de qué Orden. Examina tambien cuidadosamente el daño que se siguió de tu pecado, ó en la vida ó en la hacienda ó en la honra de alguno, para que así el confesor pueda regular con mas acierto la restitucion á que estás obligado.

## VI.

Cuando un mandamiento contiene pecados de diversas especies, pondrás a parte los unos de los otros. Y así en el sexto mandamiento pon á una parte los adulterios, á otra los de fornicacion simple, á otra los de tocamientos feos contigo á solas, á otra los de palabra, á otra los de puro consentimiento. Lo

mismo harás respectivamente en cada mandamiento: como lo hace un mercader que en un bolsillo pone la moneda de oro, en otro la de plata, y en otro la de vellon: y en la realidad cada una de estas especies viene á ser como moneda diversa de pecado.

## VII.

En cuanto al número de los pecados de cada especie, si es corto, tal vez le podrás averiguar ciertamente, y así le confesarás. Pero si esto no puedes, dí qué te parece sobre poco mas ó menos. O si no dirás de esta manera que viene á ser lo mismo, por ejemplo: *Cuando mas no pasarán de diez, cuando mas no llegarán á diez las veces que pequé en este mandamiento.*

## VIII.

Si el número de pecados de una misma especie es muy crecido y ha habido costumbre de pecar, examina desde qué tiempo, hasta qué tiempo duró tal cos-

tumbre: si duró cinco años, si diez, etc. Examina despues qué veces sobre poco mas ó menos pecabas por ella cada dia, cada semana, cada mes; y cotejando un mes con otro y una semana con otra, manifestarás el número de tus culpas en esta forma: *Ha diez años que tengo la mala costumbre de jurar, y he jurado un dia con otro seis veces poco mas ó menos: ha diez años que tengo la costumbre de tocamientos feos conmigo mismo, y un dia con otro habrán sido diez ó doce poco mas ó menos.* Cuando esto no puedas, examina sólo cuánto duró la costumbre de tal pecado: si fué mucha la frecuencia de caer en él, y la voluntad estaba siempre pronta á cometerle, ó si algunas veces resistía: si en la larga duracion de la costumbre hubo algunas temporadas de enmienda, cuántas y de qué tiempo. Cuando ni aun esto puedas, dí lo que te se acuerda por mayor, y lo demás se reputa por olvidado.

## IX.

Hecho bajo estas reglas el exámen

no tengas escrúpulo. Pues aunque se te olviden algunos pecados, te confiesas bien, y se te perdonan de la misma suerte que si los hubieras confesado todos. Sólo te queda la obligación de confesarle si acaso te viene alguno á la memoria que no hayas confesado, ni en particular, ni en el número del poco mas ó menos, ni en el grueso de la costumbre; porque de cualquier modo de estos que lo confesases, ni aun tal obligación te queda. Pongo ejemplo: tú confesaste en tu confesion general la costumbre de tocamientos feos por espacio de cinco años, con diversas personas solteras. Despues en particular se te ofrece cierto tocamiento que por aquel tiempo tuviste con una soltera en tal viage ó casa, etc. Este pecado ya está confesado suficientemente, como incluido en el grueso de la costumbre. Y en la realidad Dios no pide mas, pues es moralmente imposible acordarse uno de todos los pecados de su vida despues de mucho tiempo. Al modo que las huellas de los piés impresas en la arena se borran luego con la llúvia, aire ú otras

pisadas, así la memoria de muchos pecados, aunque quede impresa por un poco de tiempo, se borra despues casi enteramente con los nuevos ofrecimientos y cuidados que sobrevienen. Y habrá personas de vida tan perdida, que no podrán acordarse ni aun de todas las especies y modos diversos de pecar que han tenido. Finalmente, como nota muy bien el P. Calatayud, no es buena regla decir el penitente: si yo tomara mas tiempo para examinarme mas, acaso me acordaria de algunos pecados que ahora no me acuerdo. Como ni tampoco es regla del confesor decir: si yo á costa de tiempo y deirme mas y mas despacio hiciera mas preguntas al penitente, él confesaria sus pecados con mas distincion. Esta regla, dice muy bien el citado Padre, no es buena ni prudente, pues la prudencia pide en todo medianía: y habiéndose de practicar el sacramento de la Penitencia al modo humano, segun la fragilidad y capacidad de los hombres, no se ha de pedir la exacta y entera confesion de las culpas así absolutamente, sino con respec-

to á la condicion y flaqueza de los mismos hombres, á su falta de instruccion prévia, y á que este Sacramento no se haga molesto ni odioso á los confesores y las almas. Es menester, pues, gran tiento y prudencia en el confesor y penitente para no fatigarse uno ni otro.

### X.

Por último podrás escribir los pecados segun te vayas examinando, y confesarte con el papel delante, como ya se apuntó arriba en el tercer aviso, ó no hacerlo así, si de este modo no te acomoda. Tambien puedes hacer la confesion, no de una vez, sino de flos ó tres veces, pero con un mismo confesor. Y esto es bueno especialmente si tu conciencia está enmarañada ó cargada de muchos pecados. Y en fin, si tienes dificultad en darte á entender de palabra y por escrito, busca un confesor sábio y experimentado que te quiera examinar, de suerte que no tengas que responder mas de sí ó no sobre cada punto.

Presupuestos estos avisos, el exámen es como sigue:

## EXÁMEN PRELIMINAR.

Antes de entrar en el exámen por los mandamientos, te has de examinar desde qué tiempo empezaste á confesar, y de cuánto en cuánto tiempo te confesabas, especialmente por aquellos años de que te aseguras ó temes prudentemente hiciste malas confesiones.

En cuántas te confesabas sin ninguna preparacion ó dolor, ó estando en ocasion próxima voluntaria y sin ánimo de dejarla.

En cuántas callaste pecados.

En cuántas no cumpliste la penitencia.

Si despues con certeza ó duda del mal confesado te llegaste á la Comunión, y cuántas veces.

Si has incurrido en alguna excomunion ó censura.

---

EXÁMEN POR LOS MANDAMIENTOS.

*Primer mandamiento.*

Examina si te has dejado llevar de pensamientos y dudas con las verdades de nuestra santa fé, con advertencia á ello.

Si has leído libros prohibidos, y dado libros á los que hablan contra la Religion, ó contra la Iglesia, ó contra sus ministros, especialmente contra el Sumo Pontífice ó contra la profesion religiosa.

Si por tu culpa y descuido has ignorado los artículos de la fé, ó lo demás necesario de la doctrina cristiana, y por cuánto tiempo.

Si has llevado nóminas y oraciones supersticiosas por saber alguna cosa por venir oculta, ó por librarte de algun mal en tí ó en tus cosas, y si has recurrido á los que usaban de ellas para estos fines, como brujas, saludadores y gitanas.

Si en las calamidades del reino, ó en

los trabajos que su Magestad te ha enviado, hablabas con impaciencia de su providencia santísima, y como enojándote y volviéndote contra Él, ó contra sus Santos, y con qué expresiones.

Si has dilatado la enmienda para la vejez de caso pensado, ó desconfiado de tu salvacion, ó de que Dios te perdonará tus pecados.

Si no has cumplido algun voto ó dilatado mucho tiempo su cumplimiento sin causa.

### *Segundo mandamiento.*

Examina si has jurado hacer alguna cosa mala.

Si has echado imprecaciones contra tí ó contra otro para asegurar lo que se dice.

Si has jurado con duda, ó á bulto, sin estar asegurado de que es verdad lo que jurabas.

Si de esto has tenido costumbre y no has procurado quitarla, y cuánto tiempo ha durado.

Si has hecho jurar á otros, si les has

aconsejado ó sobornado para que juren en falso, y qué daño se ha seguido.

Si has prometido con juramento lo que no tenias intencion de cumplir, ó no has cumplido lo que juraste pudiendo cumplirlo sin pecar.

Si has echado maldiciones á tus hijos ó criados, ó á otros, con deseo tal de que les viniese el mal notable que significa la maldicion.

### *Tercer mandamiento.*

Examina si en día de fiesta has perdido la misa ó parte notable de ella sin causa.

Si te has puesto á peligro de no oirla ó de no llegar á tiempo, y si por culpa tuya la han perdido otros.

Si te has distraído en ella mirando á uno y otro lado, hablando ó enredando, ó estando sin reverencia.

Si has trabajado ó hecho trabajar en días festivos parte notable, sin causa justa y sin licencia de tu párroco.

Si quebrantaste viérnes ó ayunos de obligacion.

Si comiste huevos ó lacticinios en Cuaresma sin tener bula, ó sin haber sentado en ella tu nombre, ó con solo el ánimo de hacerlo.

Si no cumpliste con el precepto de confesar y comulgar algun año, ó le cumpliste mal á sabiendas.

Si no pagaste los diezmos y primicias cumplidamente, ó los pagaste de lo peor.

*Cuarto mandamiento.*

Examina si no has obedecido á tus padres ó mayores en cosas graves, que importaban mucho al bien de tu alma, ó de tu vida. ó de la hacienda.

Si no les has socorrido ó consolado en sus necesidades.

Si les has faltado á la reverencia con alguna accion muy descomedida, ó con palabras de mucha altivez y mal modo, dándoles en uno y en otro grande sentimiento.

Si tomaste estado sin su consejo y bendicion.

Si no has cumplido en cuanto está de tu parte su testamento y última voluntad.

Si eres padre de familia, examina si has sido omiso en la enseñanza de la doctrina.

Si no envías tus hijos y criados á misa, ó les consientes alguna deshonestidad, y tratarse muy mal unos á otros, ó hacer agravios notables á los vecinos, ó alguna costumbre mala, como de jurar ó maldecir, de ir á bailes, á comedias, ó de vestir sobre su esfera y con inmodestia.

Si les induces á tomar estado contra su conocida inclinacion, y les desvias de aquel á que Dios les llama, con malos tratamientos ó insinuaciones importunas.

Si no has apartado cama de niños y niñas, y aun de niños entre sí, siendo ya de alguna edad y habiendo comodidad para ello, lo cual es mucho de procurar.

El marido se examinará si ha dado mala vida á su mujer, ó la trate muy ásperamente.

Si ha tenido celos sin fundamento para ello.

La mujer se examinará si ha desobe-

decido al marido en cosas de importancia.

Si por su mal génio y poco sufrimiento le ha dado causa grave de enfados y cóleras.

Por último te examinarás, lo mismo que de los padres, proporcionalmente del respeto y obediencia á los pastores de la Iglesia, reyes, príncipes, jueces, magistrados, amos, señores, tutores, curadores, etc., pues todos estos son aquí comprendidos bajo el nombre de padres.

### *Quinto mandamiento.*

Examina si has muerto á alguno ó le has herido y lastimado mucho.

Si has desafiado ó admitido el desafío.

Si conocidamente has procurado el aborto ó te has expuesto á él.

Si has comido ó bebido advertidamente con mucho daño de la salud.

Si te has embriagado, tenido costumbre de ello, y no has cuidado de vencerla apartándote de las ocasiones y compañías, y sitios de continuarla.

Si por ódio ó venganza has deseado algun mal grave al prójimo, ó alegrádo-te de él.

Si te pesó del bien ageno, y siendo bien notable, y que el prójimo posea querrias por envidia que careciese de él.

Si has negado el habla al prójimo por enemistad, y qué tiempo ha durado.

Si has sido ocasion ó causa de que otro peque, como vendiendo vino al que conocidamente se ha de embriagar, vendiendo libros prohibidos, componiendo pasquines ó divulgándolos, haciendo pinturas indecentes, teniéndolas, promoviendo el lujo con ejemplos y palabras, haciendo vestidos inmodestos ó usando de ellos.

### *Sexto mandamiento.*

Los géneros de este pecado son tres: con hombres ó á solas consigo: en cada género de éstos se peca de tres maneras, llegando á consumacion, ó á tocamientos deshonestos, ó á deseos consentidos.

Examina si has vivido amancebado,

qué tiempo y la calidad de la persona, si era casada ó doncella, ó parienta ó religiosa.

Examina los pecados sueltos, ya con esta mujer, ya con la otra, y la calidad de cada una.

Si has hecho fuerza á alguna para esto, si la has solicitado, con especialidad siendo mujer honesta.

Si diste en ello mal ejemplo á los domésticos, ó si se extendió á los de afuera.

Si has tenido tocamientos lascivos, ó del propio cuerpo ó de otros.

Si no has retirado la vista de cosas que provocan á impureza, como pinturas, ó libros de comedias y cosas semejantes.

Si has hablado ó cantado deshonestamente, ó te has deleitado con advertencia en oirlo.

En cuanto á los deseos, exáminate si fueron consentidos ó con delectacion morosa. Llámase delectacion morosa, cuando uno sin resistencia de la voluntad toma gusto en imaginaciones ó pensamientos feos, aunque sea sin ánimo de ponerlo por obra.

En el uso del matrimonio, si se ha negado la deuda conyugal sin causa.

Si en el mismo uso no se ha guardado el modo que pide la naturaleza y la santidad del Sacramento.

*Séptimo mandamiento.*

Examina si has hurtado cantidad grande de una vez ó poco á poco sisando.

Si has hecho daño grave á alguno; por ejemplo, quemándole la casa, matándole el ganado, poniéndole un pleito injusto y otras cosas á este modo.

Si has cooperado ó ayudado á hurto y daño grave, sea mandando ó aconsejando, ó haciendo espaldas para ello.

Si no has impedido el tal daño, estando obligado de justicia por razon de tu empleo ó salario.

Si has impedido á otros por medio-injusto alguna ganancia ó utilidad, como beneficio eclesiástico, empleos, ó comprar en su tienda ó servirse de ellos para alguna obra.

Si por mucho tiempo, y contra la vo-

luntad de los acreedores, has dilatado la restitucion, la paga de deudas, salarios de criados ú obreros.

Si no has pagado fielmente los tributos al rey, ó sido causa de que otros no los paguen.

Si has usado de contrabandos ó patrocinado y dado asilo á los contrabandistas.

Si has comprado de alguno conociendo que no es suyo lo que vende, como de criados, hijos de familia ú otros que suelen vender á escondidas.

Si has comprado en mucho menos del justo precio, ó por anticipacion de la paga, ó por necesidad de quien vende.

Si eres mercader; examina si has vendido géneros mezclados por puros, maleados por buenos, ó con peso ó medida menor.

Si te has aprovechado de la ignorancia de las gentes para dar un género por otro, comprar mas barato ó vender mas caro.

Si para el mismo efecto te has aprovechado de la necesidad de tu pobre prójimo.

Si no has descubierto el vicio oculto de la cosa vendida.

Si has entrado en contratos dudosos de injusticia, sin consultarlo antes.

Si eres jornalero ó criado; examina si no has puesto todo aquel trabajo que pide tu salario.

Si has tomado alguna cosa oculta-mente sobre el salario ó soldada en que te ajustaste, por parecerte que mere-  
cias mas.

Si eres rico; examina si no has tra-  
tado sino de amontonar bienes, sin  
consultar á un confesor sábio y piadoso  
sobre el uso que de ellos debes hacer,  
limosna que debes dar, y qué es lo que  
podrás ir reservando lícitamente para  
tí, tus hijos ó parientes.

Si teniendo hermanos ó parientes po-  
bres no les has socorrido; si no les de-  
jas tus bienes en tu testamento, sea por  
mala voluntad ó cualquier otro motivo.

### *Octavo mandamiento.*

Examina si has dicho algun testimo-  
nio falso, en juicio ó fuera de él, ó al-

guna mentira de daño notable al prójimo.

Si descubriste algun pecado mortal secreto á quien no lo sabía; y el daño ó infamia notable que se siguió al prójimo.

Si has tenido costumbre de murmurar y desacreditar vidas ajenas, ú oído con gusto al que lo hacia en tu presencia.

Si no impediste la murmuracion, siendo superior entre los que murmuraban, ó pudiendo buenamente.

Si te has burlado de las personas devotas, y tratado de embustes é hipocresías sus devociones.

Si dijiste al prójimo en la cara alguna palabra injuriosa, como ladron, mal hombre y otras expresiones á este modo.

Si has hecho algun juicio determinado en materia grave contra tu prójimo por indicios muy ligeros, y le manifestaste á otros.

Si has malquistado con chismes á los amigos, familias y matrimonios.

Si has descubierto algun secreto de importancia, abierto y leído cartas.

Si no has restituido la fama quitada, ó no has querido dar alguna justa satisfaccion al ofendido.

*Noveno mandamiento.*

Examina si has deseado la mujer de tu prójimo, y á este fin, que Dios llevase á su marido.

Si te ha pesado de haber dejado pasar alguna ocasion de cometer alguna impureza.

Si te has deleitado dentro de tí mismo de las ya cometidas por tí ó por otros, ó que se pueden cometer.

*Décimo mandamiento.*

Examina si has deseado los bienes ajenos por mal camino. Por ejemplo: que falte tu prójimo para entrar en su herencia, en su cargo ó en su beneficio; ó que cayendo en necesidad, se vea obligado á venderte su hacienda.

Si has deseado la parestía para vender caros tus géneros, pleitos ó enfermedades para enriquecerte en la abogacía ó medicina.

diste á Dios, infinitamente amable, que te ha amado á tí eternamente con tanta misericordia. Y tal ofensa ¿no es una cosa muy horrenda, muy injusta? ¡Ay! nosotros no lo podemos conocer bien hasta que estemos en el cielo. No, no conocerémos jamás bien en esta vida cuán grande mal es el pecado y qué castigo merece el que le ha cometido. Si sabes leer pide á tu confesor que señale algún libro, cuyas consideraciones te muevan á dolor. Pedirás tambien postro á los santísimos piés de Jesus el santo dolor de tus culpas, y que este Señor supla de los dolores suyos en la Cruz, y de los de su Madre dolorosa al pié de la Cruz, el poco dolor que tú tengas. Desea tener un dolor infinito, si fuera posible. Duélete de que no te duele mas. Oye misas ó manda decir las, dá limosnas, haz penitencias, y encomiéndate en las oraciones de los buenos para este fin. Pon en esta parte de la confesion un sumo cuidado. Pues, como decia Santa Teresa, no podrás creer las almas que se condenan por malas confesiones; y las mas son malas de falta de

dolor. Dios nos haga á todos la gracia de confesarnos bien y dolernos de nuestras culpas, por la intercesion de su purísima Madre y del glorioso San José.

BENDITO SEA DIOS.



PRACTICAS DEVOTAS  
PARA LA SAGRADA COMUNION,

del P. Pablo Vanni, de la Compañía de Jesus.



AFFECTOS PARA ANTES DE COMULGAR.

*I.—De fé.*

O Jesus, amor mio, yo creo con firme y viva fé que en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía está real y verdaderamente vuestro cuerpo, vuestra sangre, vuestra alma y vuestra divinidad. Creo que en esa hóstia sagrada que dentro de poco voy á recibir, se me dará aquel mismo cuerpo que formó el Espíritu Santo en las entrañas purísi-

mas de Maria, el mismo que por mi amor estuvo pendiente de un madero, saliendo al tercer dia del sepulcro, vestido de gloria y hermosura; aquel mismo cuerpo que enriquecido de tantos dones quisisteis por un afecto de vuestro indecible amor hacer depositario de vuestra divinidad de una manera inefable. Creo que os recibiré á Vos, Dios mio; criador mio, conservador mio, y redentor mio, ante cuya presencia he de comparecer un dia para dar cuenta de toda mi vida. Todo esto creo, y además todo cuanto enseña la Santa Madre Iglesia Católica Romana, y lo creo solamente porque lo habeis revelado Vos, verdad suma é infinita, que no podeis engañarme ni engañaros. Quisiera que todo el mundo tambien lo creyese, y yo por mi parte estoy dispuesto con vuestra gracia á derramar para confirmarlo, hasta la última gota de la sangre que corre por mis venas.

## *II.—Afectos de esperanza.*

¡Jesus mio Sacramentado! Si aun cuando estábais entre nosotros, con só-

lo tocar vuestros vestidos curaban los enfermos mas deshauciados, ¿qué no podré yo esperar de vuestra misericordia, ahora que me ácerco no á tocar vuestros vestidos sino á comer vuestra misma carne? Sé que esta mañana voy á recibir al autor de todas las gracias, quien desea con mas ánsia comunicarme sus bienes que yo recibirlos. Así es que, por mas que sea yo un pobre é indigno pecador, me ácerco á Vos con una grande confianza, de que lavareis con vuestra Sangre todas las manchas de mis culpas, calmareis el ardor de mis pasiones, y soldaréis las muchas y enormes deudas que con la Divina Justicia tengo contraidas. Confío que enriquecereis mi alma con vuestras celestiales gracias, las cuales me ayudarán á conseguir mi eterna salvacion, que yo espero alcanzar confiado únicamente en vuestra infinita bondad y en vuestros méritos, poniendo de mi parte cuantos medios estén á mi alcance, y trabajando continuamente sin rendirme á la fatiga, como os lo prometo hacer con todas las veras de mi orazon.

*III.—De caridad.*

¡Dios mio! ¡Vos en la institucion de este Divino Sacramento habeis mostrado el colmo de vuestro amor para con nosotros, y yo sin embargo me acerco á Vos con una frialdad é insensibilidad, que á mí mismo se me hacen intolerables! ¡Es posible que un Dios tan grande pueda amar con tan excesivo amor á una tan vil y miserable criatura, que quiera ser su alimento: y que esta criatura permanezca no obstante tan estúpida é insensata, que no sienta amor á lo que únicamente merece ser amado! Y sin embargo, Dios mio, no os he amado en mis dias pasados; no os he amado. He amado, sí, los bienes vanos, mezquinos y perjudiciales y que por lo tanto no merecen llamarse tales, mas no he amado el sumo, el infinito, el único Bien. Detesto, Dios mio, tan incomprendible locura. Mas si hasta aquí no os he amado, os amo ahora y os amaré siempre con toda mi alma, con todas mis fuerzas, con toda mi voluntad. O

Dios infinitamente bueno, quisiera amaros cuanto os aman todas las almas justas que os sirven sobre la tierra, cuanto os aman los ángeles, los bienaventurados, cuanto os ama mi adorable Madre María, y si fuese posible cuanto Vos mismo os amais, Dios mio. Todos este amor os lo ofrezco, Señor, para que supla él mi frialdad insupportable.

#### IV.— De contricion.

Confiésoos, Omnipotente Dios, en presencia de vuestros ángeles y de mi adorable Madre María, que he pecado: he pecado, y ¡ay cuántas veces! con mis pensamientos, con mis palabras, con mis obras, con mis omisiones. Perdonos pido, Dios mio, de todos ellos, diciéndoos con el sentimiento mas vivo de mi corazon: *mea culpa, mea culpa, mea máxima culpa*. Sí, Dios mio, yo me arrepiento y aborrezco, detesto y abomino todos mis pecados con todas las veras de mi alma, porque os ofendí con ellos á Vos, bondad influita, digaa de

infinito amor. ¡O quién hubiera muerto antes de haber cometido tan horribles desacatos! Yo propongo, Señor, para lo sucesivo morir mil muertes si es posible, antes que volver á ofenderos. Y pues que no habeis empezado todavía á ser mi juez, sino que sois aun mi abogado, os ruego, Jesus mio Sacramentado, por vuestra sangre preciosa, que me obtengais el perdon de vuestro Padre celestial. No será esta la primera vez que le rogais por vuestros verdugos y crucificadores: decidle en mi favor lo que para defendérselos le alegáis desde la cruz. Ah, sí, Eterno Padre, oíd las súplicas de vuestro Hijo; pues tampoco sabía yo lo que me hacía al ofenderos. Tan loco he estado y tan ciego, que he pospuesto el sumo y único bien al sumo y único mal. Yo no merezco perdon de injuria tan abominable, mas lo merece vuestro Santísimo Hijo, en cuyo nombre instantemente os lo pido, y firmemente lo espero.

---

V.—*De humildad.*

¡Domine, non sum dignus!

Con que yo, gusano vilísimo de la tierra, voy á recibir dentro de mí á aquel Dios grande, á aquella Magestad soberana, á aquel Rey absoluto del universo, ante cuya presencia los ángeles tiemblan, cubren su faz de rubor los mas encumbrados serafines, y todas las cosas criadas aparecen como puro nada! ¡Ah! no soy digno que Vos dirijais ni una sola mirada hácia mí desde ese vuestro augusto trono; no soy digno que penseis, ni aun como de paso, en una criatura tan mezquina. Y Vos ¡determinais descender del cielo, venir en persona á visitarme y consolarme y darme en comida vuestra carne, y vuestra sangre en bebida! No soy digno, Señor, lo confieso: no soy digno.

Y no solamente, Señor, soy una criatura tan vil y pequeña delante de vuestra grandeza, sino que tantas veces me he atrevido en medio de mi vileza á le-

vantarme contra Vos. Bien sabeis, cuántas veces con mis enormes pecados os he echado casi á la fuerza de mi corazón, á Vos, legítimo y único dueño suyo, para dar entrada á vuestro mayor enemigo, el demonio. Y Vos, despues de todo esto, despues de haber sido tratado tantas veces y tan indignamente por tan perversa criatura, ¿quereis venir á mí, y no por utilidad vuestra sino para regalarme y colmarme de bienes! Ah no soy digno, Señor; lo repetiré una y mil veces: no soy digno.

Si yo tuviese la santidad de todos los ángeles y de todos los hombres juntos, todavia no seria digno de recibiros, porque toda santidad de las criaturas comparada con la vuestra es nada, y aparece defectuosa ante vuestros purísimos ojos: ¿cuánto, mayor, pues, sera mi indignidad, hallándome tan lleno de pasiones, de hábitos perversos, é ingraticudes y miserias! ¿despues de haberos tantas veces recibido con tan poco fruto de mi alma, y presentándome ahora ante Vos con tan poco fervor, con frialdad tan suma é incomprensible!

Ah, Señor, que no soy digno de recibirlos.

*VI.—De ofrecimiento.*

¿Qué puedo pues hacer yo que supla mi indignidad, Señor mío y Bien mío? Os ofrezco, ó divino Jesus, la santidad, el amor, el fervor con que os han recibido y os reciben las almas mas amadas de Vos, y con que os recibirán en adelante. Os ofrezco aquellos perfectísimos y fervientísimos actos con que os recibió mi querida Madre María, no sólo cuando os plugo encarnaros en su purísimo seno, sino cuando se acercaba á participar de ese sagrado banquete. Os ofrezco aquella santidad inefable con que Vos mismo os recibisteis en la última cena, única vez en que hallásteis lugar enteramente digno de vuestra infinita grandeza.

Os ofrezco por mano de María, vuestra Madre y mía, esta comunión para honrar, alabar y glorificar á toda la Santísima Trinidad con esta acción la mas santa que puedo hacer sobre la tierra. Os la ofrezco en memoria de

vuestra acerbísima pasión y muerte que os dignásteis sufrir por mi salvación. Os la ofrezco en acción de gracias por los incomprensibles beneficios dispensados por Vos á la Virgen María, á todos los Santos, y especialmente á los que son mis abogados, y al ángel de mi guarda; por las beneficios que desde la eternidad habeis estado pensando darnos, y nos habeis dispensado en el tiempo á mí, indigna criatura vuestra, á todo el mundo, y á vuestros enemigos, que en vez de agradecerles, os injurian. Os lo ofrezco para que me concedais la perseverancia final y los medios eficaces de salvación á mí, á mis parientes, amigos, bienhechores, y á todos aquellos que me han disgustado ú ofendido de alguna manera. Os la ofrezco para alcanzar remisión completa de todos mis pecados, y para ello formo desde ahora expresa y formal intención de ganar todas las indulgencias que pueden ganarse en esta comunión y en todas las demás obras que en adelante hiciere. Os la ofrezco finalmente en sufragio de las almas del Purgatorio, y

especialmente de aquellas á quienes estoy mas obligado, como tambien de las que han sido mas devotas de vuestra Santísima Madre, y sobre todo de aquellas que Vos deseais mas que sean socorridas, por ser las mas amadas de Vos.

*Oracion á nuestra Señora.*

O purísima é inmaculada Madre de Jesus, yo he de recibir esta mañana á aquel mismo Dios que quiso encarnar en vuestro castísimo seno. Vos, para que fuéseiteis digna morada suya, fuísteis preservada de todo pecado: ¿permitireis, pues, que ahora le reciba yo con una alma manchada con tantas culpas? No lo permitais, Señora, tened compasion de mi miseria, si no por mí que tan descuidadamente os he servido, á lo menos en atencion al honor de vuestro Hijo: y á fin de que sea recibido menos indignamente de mí ofrecedle vuestra pureza, humildad, caridad y toda la preparacion que Vos hicísteis para recibirle

al tomar carne de vuestras entrañas purísimas, y al acercáros despues á la sagrada mesa.

Angel mio custodio, yo no me atrevo llegarme á esa mesa celestial: guíame y condúceme tú, sugiérme los actos de adoracion, de humildad y de amor que requiere una accion tan santa, y preséntalos en union de los tuyos y de los de tus compañeros que están en torno del Sagrario á mi amado Jesus Sacramentado.

Santos todos prestadme vuestro amor, para recibir con encendido corazon al autor de mi vida, Jesus.

---

## AFFECTOS PARA DESPUES DE COMUNGAR.

### *I. --Acto de adoracion.*

Yo os adoro, Dios mio, criador y redentor mio, con el mayor respeto y reverencia que puedo. ¡Oh si pudiera adoraros, glorificaros y honraros tanto

cuanto mereceis! ¡Oh si pudiese, aun á costa de mi vida, hacer que todas las criaturas os conociesen y adorasen!

Os adoro, alma santísima de mi Señor Jesucristo, que estais aquí presente. Santificad con vuestra presencia mi alma con todas sus potencias, memoria, entendimiento y voluntad. *Anima Christi sanctifica me.* Yo te adoro, cuerpo purísimo de mi Señor Jesucristo; ojos castísimos de Jesus, santificad los míos; carne inmaculada de Jesus, con tu contacto santifica la mía rebelde é impura. *Corpus Christi salva me.* Yo te adoro sangre preciosa derramada por mi salvacion, lávame, enfervorízame, embriágame del sagrado amor de Jesucristo. *Sanguis Christi inebria me.* Yo te adoro divinidad inefable, unida á la humanidad de Jesus, y uno mis adoraciones á las que actualmente estás recibiendo de todos los ángeles y te tributarán en todos los momentos de su existencia todas las criaturas del cielo y de la tierra: las uno especialmente á los honores, obsequios y reverencias que Vos mismo, amado Jesus, en todo el

curso de vuestra vida mortal habeis hecho á vuestra misma divinidad.

*II.—Acto de accion de gracias.*

Dios mio, ¡qué dignacion la vuestra! ¡Una Magestad tan grande venir en persona á un gusano tan vil, á un puñado de polvo, á un pecador! Que os bendigan por mí y os alaben todos los ángeles y santos del cielo; yo os ofrezco cuantas acciones de gracias os hizo vuestra dulcísima Madre en sus comuniones, y aquellas que Vos mismo hicisteis al Eterno Padre, cuando instituis-  
teis este Divino Sacramento.

Os doy gracias tambien y os bendigo por las innumerables misericordias que me habeis dispensado hasta ahora, tanto en el cuerpo como en el alma. Os doy gracias por aquel amor con que desde la eternidad me elegisteis, anteponiéndome á tantos otros que os hubieran servido mejor que yo. Os doy gracias por haberme criado para un fin tan alto como es el amaros, por haberme conservado en todos los momentos de mi

vida, mandando á todas las criaturas del cielo y de la tierra que me sirviesen, y concurriendo aun Vos mismo con ellas, aun cuando yo abusaba de ellas mismas para ofenderos. Os doy gracias por haber muerto para salvarme, sumergiéndoos Vos en un abismo de dolores é ignominias, y por haberme aplicado el fruto de vuestra pasion, con tanta abundancia de inspiraciones, con tanta abundancia de Sacramentos, y con el inestimable don de vuestra fé santísima.

Gracias os doy tambien, por la paciencia tan larga que habeis tenido en sufrirme pecados tan enormes, y por aquella amorosa providencia con que me habeis preservado de tantos otros, en que me hubiera sepultado mi malicia, si no me hubiéseis librado Vos con vuestro paternal cariño. Gracias os doy, en fin, por todos los bienes espirituales y temporales que me habeis dispensado, por todos los males acerbísimos que por mí habeis sufrido, y por el incomprendible sufrimiento que habeis tenido en aguantar mis maldades.

Llebad, ó Dios mio, á cabo vuestras misericordias; haced que no queden vanas ó infructuosas para mí tantas gracias como me habeis dispensado, y (lo que seria todavía mucho peor) no permitais que sean ellas motivo de mayor condenacion mia. Unid el abismo de vuestra liberalidad al abismo de mis miserias. Venced con vuestra bondad mi malicia. En suma, salvadme, para que pueda daros gracias, bendeciros y alabaros por toda la eternidad.

### *III.—Acto de dolor.*

Dios mio, yo protesto que á no saber que sois Vos bondad infinita, jamás me hubiera atrevido á demandaros perdon: confieso que si debiese yo ser Juez de mí mismo, no osara absolverme, á pesar de conocer tan poco el número y la malicia que encierran mis pecados: pero me consuelo de que está mi causa en manos de una bondad infinita, en presencia de la cual toda malicia, por grande que ella sea, es menos que una paja

arrojada en un inmenso fuego; animado, pues, y postrado á vuestros piés santísimos, pegada al polvo mi frente, os pido perdón una y mil veces, doliéndome de nuevo y detestando una y mil veces mis pecados, por ser ofensas hechas á tan grande Magestad. Esta misma bondad, Señor, cuanto mas agrava mi malicia, tanta mayor confianza me dá de que saldré de vuestra presencia perdonado.

Yo sé, Jesus mio, que particularmente en el tiempo de vuestra pasión previsteis y aborrecisteis con ódio infinito todos los pecados de los hombres en general y cada uno de ellos en particular, y que por consiguiente aborrecisteis tambien cada uno de los que habia yo de cometer. Os ofrezco, pues, en satisfaccion de los mismos aquel ódio infinito con que entonces los detestásteis; y los detesto yo tambien, y los aborrezco á todos y á cada uno de ellos en particular. Recorro á Vos que sois mi Juez, á Vos que sois mi Redentor: y si no basta para alcanzar el perdón de mis culpas el dolor que yo tengo de haberos ofen-

dido, suplid Vos con el inmenso dolor que tuvisteis entonces.

O amado Redentor mio, Vos habeis prometido en el Santo Evangelio que quien perdona será perdonado. Yo creo con firme fé esta vuestra promesa, y apoyado en ella, Señor, protesto que por vuestro amor perdono á cuantos me han ofendido: y en prueba de mi sinceridad, os suplico con todo mi corazon les deis tantos bienes espirituales y temporales, cuantos males ellos me han hecho y deseado. Con que Vos tambien en cumplimiento de vuestra promesa perdonadme á mí las ofensas que yo os he hecho, y de que os pido humildemente perdon.

#### *IV.—De ofrecimiento.*

Si Vos, Jesus mio, me habeis regalado esta mañana vuestra misma carne y sangre, vuestra alma, vuestra divinidad, en fin todo lo que vos mismo teneis, ¿no será justo que yo tambien me entregue enteramente á Vos? Sí, sí; os ofrezco esta mi alma con todas sus

potencias, este mi cuerpo con todos sus sentidos, todos mis bienes, espirituales y temporales que tengo y tendré en lo sucesivo, todo os lo ofrezco en holocausto perpétuo: disponed, Señor, de ellos liberal y absolutamente como cosa totalmente vuestra. Guardadme de todo peligro, y dadme gracia para usar de ellos conforme á vuestro santísimo beneplácito.

Os ofrezco todos mis pensamientos, palabras y obras: todas mis fatigas, ocupaciones y padecimientos, todas las acciones indiferentes, buenas, libres y necesarias; todo esto os lo ofrezco á mayor gloria vuestra, por agradaros solamente á Vos, y por ejecutar vuestra santísima y amabilísima voluntad.

Deseo y propongo daros en cada una de mis acciones toda aquella gloria y complacencia, que os han dado y darán por todos los siglos de los siglos, todos los ángeles y todos los santos y la misma Santísima Virgen, y hasta aquella inmensa gloria que dísteis Vos á vuestro eterno Padre en vuestra vida, pasión y muerte, en union de cu-

yas obras de valor infinito os ofrezco las pocas y viles que puedo llamar mias.

*V.—De peticion.*

Dios mio, ¿y podré yo dudar de vuestra buena voluntad que me habeis de conceder cuanto os pida? Quien con tanta liberalidad se me ha dado á sí mismo, ¿me negará sus dones? Quien me ha dado lo mas ¿me negará lo menos? ¡Ah así no pusiera yo obstáculo á vuestras gracias con mis deméritos! Mas cuanto es mayor mi indignidad tanto mas será engrandecida vuestra bondad en concedérmelas. Os pido, pues, perdon de todos mis pecados pasados, que de nuevo detesto con todo mi corazon y abomino. Os pido la gracia de la perseverancia final, que sé muy bien que es mero y gratuito don de vuestra misericordia, os suplico me concedais, cuando fuere de vuestro agrado, una santa muerte, para gozar el fruto de los demás beneficios vuestros. Y como sé que para conseguir estas gracias se necesita constancia en pedir las, os pi-

do esta santa insistencia en pedir y suplicar.

Y ya que una de mis mayores miserias es no conocer siquiera lo que es bien y lo que es mal, me arrojo á ciegas en brazos de vuestra misericordia, y os pido en general todo lo que Vos con vuestra infalible sabiduría conocéis ser útil para mi alma y para mi cuerpo. Yo podría errar en pedir os lo que me conviene: y quizás os demandara lo que me es nocivo: por lo que me remito totalmente á Vos, y de Vos me fio que tenéis una voluntad proporcionada á vuestra sabiduría infinita. Os lo repito mas de nuevo: concededme, Jesús mio, todo aquello que Vos conocéis ser lo mejor para mi alma y para mi cuerpo. Todo esto os pido por vuestras santísimas llagas que quiero adorar y que adoro en particular una por una.

Adoro pues la llaga santísima de vuestro pié izquierdo, y por aquel dolor que en ella sufristeis, os pido por la paz y concordia entre los príncipes eristianos, la extirpacion de las herejías, la exaltacion de la Iglesia Católi-

ca, y todos los otros fines por los cuales quiere el sumo Pontífice roguemos, para ganar por esta comunión las indulgencias que por esto están concedidas.

Adoro la llaga santísima de vuestro pié derecho, y por aquel dolor que en ella sufristeis os recomiendo el Sumo Pontífice, todos los Principes eclesiásticos y seculares, para que les deis el celo de promover vuestra gloria, de propagar vuestra fé y de gobernar santa y felizmente sus súbditos. Os recomiendo tambien todas las órdenes religiosas para que mantengan y hagan crecer el espíritu propio de su instituto, y sean de este modo idóneos instrumentos de vuestra gloria.

Adoro la llaga santísima de vuestra mano izquierda, y por aquel dolor que en ella sufristeis, os recomiendo mis parientes, bienhechores, amigos y enemigos, todos los pobres afligidos, enfermos, agonizantes, rogándoos les concedais todos aquellos bienes espirituales y temporales, que veis serles mas útiles para su eterna salvacion.

Adoro la llaga santísima de vuestra mano derecha, y por aquel dolor que en ella sufristeis, os recomiendo las ánimas santas del Purgatorio. Jesu mio, una sola gota de vuestra sangre es bastante para satisfacer por mil mundos: os la ofrezco toda junta en sufragio de ellas. Os recomiendo en particular aquellas almas á que estoy mas obligado; las de mis parientes, bienhechores y amigos, las mas desamparadas, y las mas devotas del Santísimo Sacramento.

Adoro la santísima llaga de vuestro costado, y por la sangre que de ella derramásteis os recomiendo mi alma y mi cuerpo: dentro de esta llaga quiero yo pasar toda mi vida; ella ha de ser mi habitacion perpétua; dentro de ella quiero espirar y ser juzgado, confiando firmemente que no tendreis valor para arrancar mi alma y sacarla de vuestro divino costado, para arrojarla á las eternas llamas del infierno. Así sea.